



Editoriales y Artículos de Opinión

28 de mayo del 2025



OPINIÓN

"LA CUENTA
REGRESIVA"

GERARDO DE ÁVILA

La elección judicial y el abstencionismo

La elección para renovar al Poder Judicial el próximo domingo está amenazada ya por el abstencionismo que será muy alto. Lamentablemente no será una elección concurrida, por una serie de circunstancias que explicaremos en las siguientes líneas. De acuerdo con las autoridades electorales, el INE pronostica una jornada con poca participación, tal vez, del 30% de los votos. En Zacatecas, el panorama tampoco es halagüeño. Aquí, se habla entre un 20% y un 25%. Estamos ante una elección constitucional que, por primera vez, más de 100 millones de mexicanos tienen la posibilidad de votar por los nuevos jueces (as), magistrados (as) y ministros (as).

Subrayar, el mejor escenario que se está pronosticando en el país, pero ya con muchos riesgos, es que salga a votar, el 30% de los mexicanos en edad de sufragar. Aclaración pertinente: el porcentaje se daría siempre y cuando haya una eficaz movilización por parte del partido gobernante (MORENA) quien es el que tiene la capacidad política y financiera para hacerlo, además, es el más interesado en la

elección del 1 de junio. Si esto se mantiene, quiere decir que saldrían a votar tres de cada siete mexicanos. No ha sido sencillo para el INE promocionar y difundir una eficiente campaña para alentar a la sociedad a votar.

En cambio, el peor de los escenarios, es que, apenas se alcance el 20% de la votación, ante una elección confusa, llena de muchos nombres, colores y números que se les asignaron a quienes buscan un cargo en el Poder Judicial. Los candidatos (as) prácticamente hicieron campañas en redes sociales. Por eso, no se falta a la palabra cuando se advierte con responsabilidad que la votación amenaza será baja y lo que le sigue. No adelantemos visperas, pero es lo que se observa en el horizonte inmediato, aunque, también hay que esperar la operación política.

OPOSICIÓN: ES UNA FARSA

En cuanto a la elección judicial, la estrategia que siguió la oposición, en especial el PRI, PAN y MC es no llamar a votar, calificarla como una farsa, un engaño o la indiferencia de hacer comentarios favorables. El Congreso de la Unión es y ha sido el escenario en donde más se ha dado la discusión y debate, pero, sin ninguna trascendencia que modifique el rumbo de la jornada o influya en el porcentaje de mexicanos que saldrán a votar. Dicho con propiedad no trascendió la estrategia de la oposición en México, porque entre ellos hay diferencias marcadas y eso beneficia a MORENA.

De manera que, si el abstencionismo se impone, es porque, no hay la cultura para ir a votar en este tipo de elecciones que no estaban en el calendario electoral tradicional, además, faltaron recursos al órgano garante de la contienda,

el INE, no pudo ayudar a los candidatos con publicidad ni tampoco con dinero. En otras palabras, fue un caos en los estados, los institutos electorales se quejaron amargamente, el más claro ejemplo fue Zacatecas y terminaron por callarlo.

Es altamente probable, que la noche del lunes haya resultados preliminares por el bajo porcentaje de los electores, aunque, la interrogante es: ¿EL INE saldrá a dar alguna tendencia? Hasta para el órgano electoral ha sido confusa la elección judicial del próximo domingo 1 de junio.

HABRÁ UN OPERATIVO ESPECIAL

Por lo pronto, el domingo próximo, por primera vez en la historia en México habrá una elección para elegir a los próximos juzgadores. El objetivo fundamental renovar todo el Poder Judicial. El secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch anunció un operativo especial para garantizar la tranquilidad, con énfasis en aquellas entidades donde hay focos rojos.

Sinaloa, Baja California Norte, Michoacán, Tabasco, Guanajuato y Tamaulipas, tal vez sean los estados con mayores problemas de seguridad en estos momentos. Para efectos de esta entrega, en Zacatecas, ya también hay un operativo en marcha coordinado por el general retirado, Arturo Medina Mayoral y quien es el responsable de la seguridad en la entidad. El anhelo, es que todo salga bien. Ya lo de vencer al abstencionismo simplemente no es posible. No en esta elección.

NOS LEEMOS MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



Zacatecas está urgido de renovadas estrategias

Que vendrán anuncios muy importantes y que serán buenas noticias para el estado, vaticina nuestro Director Gerardo de Ávila en su columna "La Cuenta Regresiva" y no son tanteadas, son expresiones y atisbos cargados de convicción y confianza, porque "el gobierno del estado pudiera estar anunciando una serie de proyectos de infraestructura con el dinero del fideicomiso, del hasta ahora fallido segundo piso", una versión que anticipa sensibilidad social y política orientada hacia una acertada rectificación que puede ser aceptada y hasta reconocida por los sectores de la sociedad y celebrada por las organizaciones que se oponen al proyecto, aunque David Monreal no desista en hacerlo.

El adelanto informativo producto del análisis y de la visión progresista de nuestro periódico, de pronto genera optimismo social y puede estar alejando el desánimo, porque tomar las decisiones que se adelantan, van a significar buenas y mejores noticia para el estado urgido de cambiar su rostro y destino a través de renovadas estrategias de crecimiento económico y desarrollo social con bienestar y que éstas medidas sean más trascendentes que el impresionismo que causa el que Zacatecas sea ratificado como el primer estado productor minero, de oro, plata, plomo y zinc, ciertamente, una buena noticia que debe valorarse más porque sea efectivo distribuidor de riqueza para todos los zacatecanos y que esa inmensa riqueza no solo se vaya a las arcas extranjeras en Estados Unidos, Inglaterra y Canadá.

NOTABLE ESTANCAMIENTO

Y, es que los zacatecanos sueñan con ser los primeros en el aceleramiento de sus tractores del campo, la industria y el turismo, para que ya los esfuerzos colectivos, de la sociedad y el gobierno, se inserten al ritmo de crecimiento de la Nación, ahora en su cuarta transformación y con la integración al auge económico regional que conforman Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí y Durango, el entorno que por su enorme desarrollo, contrasta con el notable estancamiento que Zacatecas sufre por sexenios y trienios perdidos.

Otras buenas noticias llegan desde el gobierno federal y, aunque ya era información ratificada desde el sexenio anterior, ahora la Presidenta Claudia Sheinbaum integró a Zacatecas en el Plan Hídrico Nacional y van tres ocasiones que reitera la realización del proyecto Milpillas y que incluso le asigna presupuesto por 8 mil 900 millones de pesos, con aplicación inicial de 500 millones durante el actual ejercicio fiscal, porque la obra deberá arrancar hacia la realidad el próximo mes de agosto.

El sábado anterior estuvieron aquí reunidos con el gobernador David Monreal, el procurador agrario Víctor Suárez Carrera y el director del Registro Agrario Nacional, Luis Cruz Nieva, y el mandatario debió resaltar que los recursos para Milpillas están asegurados, obvio que la Presidenta trazó indicaciones en ese sentido a sus enviados.



Rodrigo Sandoval Almazán

Un futuro: jueces bajo algoritmos

Más allá de la próxima elección judicial del 1 de junio, surge una pregunta inquietante: ¿pueden los algoritmos ayudarnos a medir la imparcialidad judicial? ¿O estamos abriendo una nueva caja de Pandora ética?

La ciencia política lleva décadas intentando descifrar los factores que influyen en las decisiones judiciales. Con el poder computacional actual, podemos llevar esto a otro nivel. Los algoritmos pueden procesar bases de datos masivas de sentencias, documentos legales, buscando correlaciones que el ojo humano difícilmente podría detectar. ¿Existe una relación estadística entre el resultado de un caso y factores como la experiencia previa del juez, su historial, el tipo de delito, el perfil socioeconómico de las partes, o incluso variables externas?

Algunos estudios sugieren que sí es posible identificar patrones que, si bien no predicen con certeza un fallo individual, sí pueden señalar tendencias o posibles desviaciones del ideal de imparcialidad. La promesa es utilizar esta información no como un oráculo, sino como un espejo: una herramienta para que el propio sistema judicial identifique áreas de mejora.

RIESGOS

Aquí es donde la discusión al respecto se vuelve crítica.

Primero, el riesgo fundamental: "sesgo de entrada, sesgo de salida". Si los datos históricos con los que entrenamos a los algoritmos reflejan sesgos sociales o institucionales pasados, la IA podría no solo replicarlos, sino amplificarlos, dándoles un matiz de objetividad tecnológica.

Segundo, la ética de la predicción. ¿Es justo evaluar o anticipar la conducta de un juez basándose en probabilidades estadísticas? ¿Corremos el riesgo de reducir la complejidad del razonamiento legal a una fría puntuación algorítmica?

MEDIR LA IMPARCIALIDAD

Quizás la pregunta no es si podemos medir la imparcialidad —un concepto profundamente filosófico, contextual y normativo—, sino si podemos usar la tecnología para detectar indicadores de parcialidad de manera responsable. La imparcialidad, en su esencia, es un ideal, una aspiración ética.

Intentar encapsularla en una métrica cuantitativa es como intentar medir la belleza o el valor del arte con una regla. Lo que sí podemos medir son manifestaciones que podrían sugerir una falta de imparcialidad.

ANÁLISIS PREDICTIVO

Los algoritmos pueden, por ejemplo, comparar la duración de las sentencias para delitos similares entre diferentes jueces, señalar si un juez se desvía consistentemente de la jurisprudencia en ciertos tipos de casos, o correlacionar decisiones con factores extralegales.

Esto no "mide" la imparcialidad, pero sí ofrece puntos de vista para una investigación y una reflexión crítica. Se trata de usar la tecnología como un faro para iluminar posibles problemas, no como un martillo para juzgar individuos o crear rankings simplistas.

El análisis predictivo en la justicia no es ciencia ficción, es una realidad llena de potencial y peligros. Su uso exige una cautela extrema, un enfoque multidisciplinario y compromiso con la justicia y los derechos humanos. La tecnología puede iluminar, pero la decisión final sobre su rol y límites debe ser humana, sujeta al escrutinio democrático y al debate público.

*Contacto: tecnogob@pm.me.



Carlos Puente Salas

Política interna y seguridad

La Cámara de Diputados y el Senado de la República ejercen un control legislativo y un control político sobre el Ejecutivo Federal. Los pesos y contrapesos entre los Poderes de la Unión de los que tanto se habla. Una forma de control legislativo es el que se ejerce a través de las comparecencias y reuniones de trabajo con funcionarios de la administración pública federal.

Precisamente, los diputados federales que integramos la Junta de Coordinación Política tuvimos dos reuniones de trabajo interesantes y productivas, una con la Secretaría de Gobernación y otra con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

REVISIÓN Y ANÁLISIS

Con la Secretaria Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación, revisamos asuntos relativos a la política interior para la gobernabilidad democrática del país. Analizamos las leyes y reformas que aprobamos este primer año de ejercicio, así como las reformas que discutiríamos y, en su caso, aprobaríamos en un próximo periodo extraordinario de sesiones, previsto para mediados de junio.

En este punto vale la pena señalar que de las 38 iniciativas de ley presentadas por la Presidenta de la República en ambas cámaras legislativas, 30 ya fueron aprobadas; 6 tienen su dictamen, mismos que se están enriqueciendo e incorporando mejoras para de esta forma alcanzar los consensos necesarios para su aprobación; y dos iniciativas más siguen en estudio en las comisiones legislativas correspondientes. Detrás de estos buenos números hay un destacado trabajo político de la Secretaria Rosa Icela, quien es la articuladora de la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo.

AVANCES Y RETOS

Con el Secretario de Seguridad y Participación Ciudadana, el Mtro. Omar García Harfuch, revisamos los avances y los re-

tos en la implementación de la estrategia para construir paz en el territorio nacional. Así, analizamos las estadísticas y las tendencias sobre la incidencia delictiva, la coordinación entre las instituciones del Gabinete de Seguridad y la coordinación con los estados, los operativos conjuntos, la detención de más de 21 mil generadores de violencia, el aseguramiento de decenas de miles de armas de fuego, la destrucción e inhabilitación de más de 900 laboratorios para la elaboración de drogas, así como la relación con el Gobierno de Estados Unidos.

Además, con el Secretario acordamos realizar mesas de trabajo para estudiar y hacer ajustes a las propuestas de Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en materia de Seguridad Pública y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Reconocemos que aún hay varios retos en materia de seguridad, pero el Gobierno de la República y los diputados federales estamos trabajando en conjunto para construir una paz duradera en Zacatecas y en el país.

RECONOCIMIENTO

A nombre de los diputados federales del Partido Verde expresé a ambos Secretarios nuestro reconocimiento por su liderazgo, profesionalismo y compromiso con México. Les reiteré nuestra disposición a seguir trabajando en equipo para aprobar las leyes y el presupuesto requeridos para la gobernabilidad democrática, la paz y la seguridad en el país. **interna y seguridad**

***Diputado Federal,
Coordinador Grupo Parlamentario PVEM**



Constanza
García Gentil

La distancia de las emociones masculinas

Mucho se habla en las redes sociales sobre la epidemia de la soledad masculina, que se refiere a los índices de soledad que, desde que se identificó como un importante problema de salud pública, ha sido considerablemente más agudo en hombres que en mujeres.

El problema de la soledad masculina es que las consecuencias negativas de esto se están sintiendo en toda la sociedad y en diferentes aspectos de la vida colectiva. El creciente aislamiento de los hombres se está convirtiendo en un caldo de cultivo para la misoginia, el odio y el fascismo. Y todo empieza desde la manera en la que se socializa a los hombres desde su infancia, y cómo se les enseña a relacionarse con otros hombres (y mujeres también).

En mayo de 2023, el Director General de Salud Pública de EU, el doctor Vivek Murthy, publicó un aviso que destacaba lo que describió como una epidemia de soledad y aislamiento en el país. Las investigaciones posteriores han confirmado la crisis.

Dado que las redes de apoyo social de los hombres (colegas, familia, amigos cercanos de la infancia) suelen ser menos sólidas que las de las mujeres, la epidemia afecta desproporcionadamente a los hombres. La soledad resultante tiene consecuencias muy reales para la salud física.

Y es que el dolor emocional está vinculado a graves problemas de salud. Sin embargo, la respuesta del público a las expresiones masculinas de emoción y vulnerabilidad suele ser minimizada, o incluso desdeñosa. Y no solo es eso, sino que la mayor parte de las personas no logra dimensionar lo difícil que es familiarizarnos con nuestras propias emociones (independientemente del género). El poder hacerlo es, a todas luces, una habilidad que se debe cultivar y que se va mejorando con el tiempo (aunque debido a nuestra falibilidad y constante evolución quizá nunca dominemos a la perfección).

El entender nuestras emociones, saber reconocer cómo muchas veces se

disfrazan detrás de algo más, entender cómo reaccionamos a ellas y cómo afectan nuestro día a día y nuestra habilidad de relacionarnos con los demás es una importantísima y muy difícil labor de introspección. Una que requiere que estemos en constante contacto con nuestros sentimientos y que sepamos analizar nuestros comportamientos y reacciones, y que probablemente nos llevarán a verdades incómodas que no siempre será fácil admitir. Y esta labor emocional lleva años para cultivarse, no es algo innato y mucho menos sencillo. Incluso muchas veces requeriremos ayuda profesional para poder lograrlo.

Y lo más interesante de todo: no existe una habilidad emocional inherente al género. No existe, en este caso, una facilidad biológica para las mujeres para estar en mayor contacto con sus sentimientos. No hay evidencia científica que lo sugiera a ese nivel. Simplemente hemos sido socializados de una manera en que las muestras de ciertas emociones son más aceptadas en las mujeres que en los hombres, incluyendo el pedir ayuda (ya sea de un amigo o familiar o de un profesional) y poder normalizar y entender nuestros sentimientos a través de los demás.

La soledad, claramente, no es exclusiva de la mitad masculina de la población (de hecho, los hombres tienden a menospreciar su soledad comparados con las mujeres). Sin embargo, sus efectos pueden ser más extremos en los hombres. La crisis de soledad masculina es el resultado de diferentes problemáticas, pero una de las razones más importantes es el hecho de que la manera en la que se cría y socializa a los hombres de manera colectiva los hace menos hábiles emocionalmente y por lo tanto no suelen saber cómo dirigirse.



PATRICIA AVENDAÑO

Elección del Poder Judicial: cómo participar

El 23 de diciembre de 2024, se publicó el decreto en materia de reforma al Poder Judicial de la Ciudad de México, un paso importante que marca el inicio de una nueva etapa en la justicia local.

Poco después, el 26 de diciembre de 2024, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró formalmente el comienzo del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, cuyo objetivo es elegir a las y los integrantes del Poder Judicial de la capital del país, mediante una jornada electoral que se realizará el próximo 1 de junio de 2025.

Este proceso es inédito, ya que, por primera vez en la historia, las personas juzgadoras que integrarán el Poder Judicial de esta Ciudad serán electas mediante un mecanismo democrático y transparente.

En total, se elegirán a las personas que ocuparán 137 espacios a nivel local, distribuidos en diferentes cargos y materias: 5 magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, de las cuales tres serán magistradas y dos magistrados; 34 cargos de magistraturas en cinco materias distintas, con una paridad de 17 mujeres y 17 hombres; y 98 cargos de personas juzgadoras en diez materias diferentes, con una distribución paritaria, con 49 mujeres y 49 hombres.

El domingo 1 de junio, el electorado de la Ciudad de México que ronda los 8 millones de personas, recibirá en la casilla correspondiente, 9 boletas, de las cuales 6 corresponden a la elección federal y 3 a la elección local.

Respecto de las boletas locales, además de las diversas medidas de seguridad que garantizan la nula posibilidad de falsificación, podremos distinguirlas por su color: rosa, azul y verde.

La boleta rosa se utilizará para elegir a las cinco magistraturas que integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial, un órgano de reciente creación que supervisará el buen desempeño de las y los jueces. La boleta azul permitirá votar por cargos de magistraturas en distintas materias (civil, penal, laboral, etc.), mientras que la boleta verde correspon-

La boleta rosa se utilizará para elegir a las cinco magistraturas que integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial, un órgano de reciente creación que supervisará el buen desempeño de las y los jueces. Y la boleta azul permitirá votar por cargos de magistraturas.

de a las personas juzgadoras que de igual forma atenderán diversas materias, como las antes mencionadas.

Cada boleta presenta dos columnas con los nombres de las candidaturas ordenadas alfabéticamente y con un número consecutivo; la columna izquierda contiene el listado de las mujeres candidatas y en la columna derecha encontraremos el listado de hombres candidatos.

En la parte superior, se ubican recuadros donde los votantes deberán escribir los números de las candidatas y candidatos que elijan, siendo un recuadro por cada voto. En total, cada ciudadano podrá seleccionar en promedio hasta 16 candidaturas en las tres boletas locales, que deberá depositar en una sola urna.

Al terminar la jornada electoral las personas funcionarias de casilla abrirán las urnas, clasificarán las boletas por colores y las integrarán en los paquetes electorales que serán enviados a las 33 Direcciones Distritales del IECM, en donde funcionarios especializados del Servicio Profesional Electoral Nacional llevarán a cabo el cómputo, el cual se transmitirán en tiempo real vía YouTube. Así, se busca garantizar un proceso claro y transparente.

Este 1 de junio, participa, vota y elige a las y los integrantes del Poder Judicial en la Ciudad de México.

Consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México



OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Abusados con el agua de Jalisco

Lo que estaría ocurriendo en la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ) ya ha comenzado a levantar alarmas en distintos círculos. Según fuentes internas con conocimiento del caso, la institución atraviesa por una aparente crisis que podría estar relacionada con presuntas prácticas de nepotismo y asignación irregular de contratos. A quien se señala directamente es a **Alberto José Vázquez Quiñones**, actual director administrativo de la CEAJ.

De acuerdo con los testimonios a los que se tuvo acceso, **Vázquez Quiñones** habría adjudicado de forma directa un contrato para el transporte de agua por más de 4.6 millones de pesos a una empresa cuyo giro original estaba vinculado a la impresión, lo cual ha encendido más de una alerta.

Le hablo de la compañía, **Nítido Taller Creativo S.A. de C.V.**, constituida en 2022 y cuyo objeto social se modificó apenas en 2023. Inusual que una empresa con ese perfil reciba un contrato de tal magnitud sin licitación pública.

Además, algunas fuentes internas han reportado que familiares directos de **Vázquez Quiñones** ocuparían cargos clave dentro de la CEAJ y el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIA-PA). Entre ellos, se mencionan a su hijo, hermano, sobrino y nuera. Aunque hasta ahora no se ha presentado evidencia concluyente, el hecho de que existan vínculos familiares en estructuras tan estratégicas ha generado preocupación entre quienes observan de cerca el funcionamiento de los organismos de agua en Jalisco.

Pero esta situación no parecería limitarse al círculo del funcionario mencionado. También podría haber más casos. Según reportes no oficiales, otros altos mandos de la CEAJ habrían colocado a familiares en puestos operativos y administrativos. De confirmarse, estaríamos hablando de una especie de conflicto de interés institucionalizado, además de la evidente falta de mecanismos para prevenir.

Cabe señalar que, en 2017, **Vázquez Quiñones** fue uno de los aspirantes a dirigir la Auditoría Superior del Estado. Aunque no obtuvo el cargo, posteriormente fue incorporado al órgano fiscalizador, y más tarde asumió su actual puesto en la CEAJ. Hasta el momento, esta columna no tiene conocimiento de que se hayan presentado denuncias formales que respalden de forma definitiva los señalamientos. Sin embargo, lo que sí existe es una creciente inquietud en torno al CEAJ, particularmente tratándose de un aspecto tan sensible como lo es el acceso al agua.

En Jalisco, el agua no sólo escasea en los hogares, también parece desbordarse en los contratos opacos y en los árboles genealógicos que florecen en la nómina pública. Mientras tanto, el silencio oficial es tan turbio como el sistema que debería garantizar el derecho más básico: el acceso al agua limpia.

De inmediato pensamos en Morelos, en Atizapán y en otras regiones del país en donde las investigaciones alrededor del agua se han quedado perdidas en el limbo burocrático que destila puro miedo. Les seguiremos informando.

hiroshi@oem.com.mx

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Choque de Poderes en Zacatecas por Viaducto Elevado

El conflicto por el viaducto elevado en Zacatecas ha expuesto una batalla frontal entre el gobierno estatal y actores del Poder Judicial. **Rodrigo Reyes Mugüerza**, Secretario General de Gobierno, lanza duras acusaciones contra jueces federales, a quienes responsabiliza de frenar el desarrollo mediante una supuesta colusión con partidos opositores. Según él, los amparos no representan a la ciudadanía, sino a intereses partidistas disfrazados de legalidad.

Sin embargo, el alcalde panista **Miguel Varela Pinedo** muestra otra óptica. Defiende el derecho de los ciudadanos a interponer recursos legales y exige que se respeten los procedimientos, incluso cuando estos incomoden al poder.

Alega que los amparos reflejan preocupaciones legítimas sobre patrimonio, medio ambiente y transparencia. En su mensaje, destaca que no es el PAN quien frena las obras, sino la falta de diálogo y la imposición autoritaria de decisiones.

Reyes Mugüerza habla de "democratizar la justicia" llamando a votar, pero paradójicamente ataca el poder judicial con una narrativa que deslegitima los mecanismos legales existentes. ¿Democratizar o someter a juicio popular lo que debe ser técnico y autónomo? Ambas visiones encarnan una lucha más profunda: desarrollo sin consenso versus legalidad sin pragmatismo. El riesgo no está sólo en detener una obra vial, sino en romper el delicado equilibrio entre poderes. La solución no está en gritar corrupción, ni en aferrarse al trámite judicial, sino en reconstruir el puente —no el de concreto, sino el de confianza entre ciudadanos, instituciones y gobierno.

¿Y ahora qué con los recursos del viaducto cancelado?

La cancelación del viaducto elevado, aunque esperada por algunos sectores, abre interrogantes urgentes sobre el destino de los recursos públicos destinados originalmente a este proyecto. El fideicomiso creado para financiar la obra no puede quedar como una caja cerrada ni como botín político. Es imperativo que se informe con transparencia cuánto dinero queda disponible y cómo se redirigirá.

En este contexto, la prioridad debe ser reforzar el sistema de transporte público existente. El proyecto del Platabus, que prometía mejorar la movilidad para miles de ciudadanos, necesita una revisión a fondo. ¿Se ampliará? ¿Se acelerará su implementación? ¿O también quedará en pausa? Las autoridades deben aclararlo de inmediato.

Este momento representa una oportunidad para demostrar voluntad política y compromiso con una movilidad sustentable. La ciudadanía merece que los recursos del fideicomiso se utilicen para obras útiles, con impacto social y ambiental positivo. Basta de planes fallidos o poco consultados: urge una nueva hoja de ruta basada en diagnósticos técnicos, diálogo ciudadano y rendición de cuentas. Cancelar el viaducto no es el final, sino el punto de partida para decisiones más sensatas y responsables.

Un Centro de Salud nuevo con viejas carencias

La inauguración del Centro de Salud Urbano en Jerez representa, sin duda, un avance en la infraestructura médica local. Sin embargo,

su puesta en operación contrasta de forma preocupante con las persistentes carencias en los hospitales del IMSS Bienestar.

Mientras se celebra la apertura de un nuevo centro, pacientes en otras instituciones siguen enfrentando escasez de medicamentos, falta de especialistas y equipos obsoletos. La atención primaria es fundamental, pero no puede sustituir la cobertura integral que debería garantizar el sistema público de salud.

Esta inauguración no debe ser solamente un acto simbólico, debe ser una solución real a un problema estructural. La inversión en salud debe ser equilibrada y estratégica, no una simple vitrina política. Inaugurar nuevos edificios no basta si el sistema en su conjunto sigue enfermo. La ciudadanía merece un servicio de salud digno, completo y funcional, más allá de cortes de listón.

El fin del paro en la UAZ: hora de trabajar por la unidad

La conclusión del paro de actividades en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) marca un momento crucial para la comunidad universitaria. Tras semanas de incertidumbre, es momento de que el rector **Armando Flores** asuma plenamente su responsabilidad y retome la ruta del trabajo institucional y la conciliación de intereses políticos que tanto han dañado la vida académica.

La universidad no puede seguir siendo rehén de disputas internas ni de agendas personales. Urge restaurar la confianza, garantizar la estabilidad y poner en el centro a los estudiantes, docentes y trabajadores que sostienen esta institución. Flores debe actuar con madurez política, generosidad y visión de futuro. Al mismo tiempo, el rectorado entrante de **Ángel Román** tiene la obligación de abrir una nueva etapa.

RUNRUNAZOS

Quien haya organizado la puesta en marcha del Centro de Salud de Jerez se vio muy mal a no subir al presidium al Presidente Municipal **Rodrigo Ureño**, tal parece que esos de los colores sí aplica peor que en las épocas más penosas del PRI, queda claro que el gobierno de **Claudia Sheinbaum** gobierna para todos, pero no todos piensan como ella.

La protesta de la Sección 34 del SNTE tuvo un cambio de rostro, ya que al limpiar espacios públicos e involucrar a padres de familia, los maestros intentan mostrar un compromiso social genuino. La toma de casetas sin cobro refleja su búsqueda de visibilidad sin afectar gravemente a la población.

Norma Julieta del Río tras su salida del INAI anda muy agusto disfrutando en distintas partes del país del lanzamiento de su libro "luz en la sombra", todavía visitará Monterrey y algunos municipios de Zacatecas. Cada vez se le ven menos ganas de querer regresar a Zacatecas y ser parte de la Nueva Gobernanza, le han llegado ofrecimientos dignos de reflexión, ella apoyará a los zacatecanos desde cualquier trinchera, como lo ha hecho hasta ahora.

Una nueva presencia

Sigifredo Noriega Barceló*



"El Espíritu Santo les recordará todo cuanto les he dicho"

Juan 14,23-29

Entramos en los últimos días de mayo, mes que enmarca el corazón de la primavera con sus promesas de vida convertidas en flores, frutos y bellos cantos... El quinto mes luce con sus mejores galas el bullicio de la vida y tiene la dicha de

ser contexto y entorno de la primavera de las primaveras: la Pascua del Señor.

El Espíritu Santo no ha dejado de hacer su trabajo desde la primera creación. Con más razón sigue aleteando y comunicando vida en la nueva y definitiva creación. El aliento de vida nueva que procede del Resucitado inyecta esperanza para caminar seguros en el devenir de cada día. ¡Bendita Pascua! ¡Es Pascua en la Iglesia santa! han cantado los cristianos desde el amanecer del primer Domingo de la historia.

El Evangelio del Domingo pasado hablo de la gran obra de transformación que hace el Espíritu Santo en el fondo mismo de la vida. Su presencia genera paz, dinamiza la historia y hace oír los gritos de la creación.

En el tiempo que vivimos pareciera que la vida está herida por los atentados contra la libertad, la verdad, la justicia y el amor entre los seres humanos. Hay tantos egoísmos que ambicionan vender la casa común sin importar el costo para el presente de la humanidad y el futuro de las siguientes generaciones.

El cristiano tiene una gran corresponsabilidad ante la historia, la paz y el cuidado de la creación. El hecho de que el Padre y el Hijo "vengan a hacer su morada" en el corazón de la persona garantiza que Dios no ha abandonado a sus hijos, ni está en sus planes dejarnos de amar. Jesús con el Padre se han instalado en el fondo mismo de la historia y, desde ahí, hacen su trabajo de transformar todo lo humano y su entorno. El Espíritu Santo, don del Resucitado, nos lo recuerda.

La obra que el Espíritu va a ir haciendo en los días de los creyentes es "enseñar todo y recordar todo". Es un enseñar en profundidad hasta dar con el sentido mismo de la vida y de la historia. Es un recordar la corresponsabilidad que tenemos como Iglesia para poner en sintonía con el Resucitado nuestra forma de pensar, sentir, desear, proyectar, actuar... El Espíritu sopla, alienta y mueve al creyente para que colabore en sanar las heridas que hay en sí mismo, su entorno y la humanidad.

El misterio de la Pascua se sitúa en lo profundo de las realidades de la vida. Si Dios ha puesto su morada en nosotros quiere decir que confía en las posibilidades del ser humano para hacerse prójimo, hijo, hermano y cuidador de la creación. El aliento del Espíritu es del todo necesario para dinamizarnos y no perder el horizonte de dignidad y plenitud al que estamos llamados todos. Estamos seguros de no caminar en el desamparo.

¡Bendito, mes de mayo! ¡Bendita Pascua! ¡Bendito, Espíritu Santo! ¡Dichoso tú que has creído y caminas con dignidad y esperanza!

Los bendigo con la fuerza del Espíritu.

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

EEUU negocia con narcos, pero no con México

Eduardo Ruiz-Healy*



En Chicago, fiscales federales confirmaron que no pedirán la pena de muerte para Joaquín Guzmán López, hijo de "El Chapo" Guzmán. Lejos de ser un gesto humanitario, la decisión apunta a un acuerdo de cooperación judicial que expone la fragilidad del gobierno mexicano en asuntos de seguridad binacional.

El 25 de julio de 2024, Guzmán López aterrizó en el aeropuerto de Santa Teresa, NM, aledaño a El Paso, TX. No lo hizo solo. En el avión también iba Ismael "El Mayo" Zambada, el antiguo socio de "El Chapo", quien declaró haber sido secuestrado por Guzmán López en Culiacán y entregado a los agentes de la agencia de Investigaciones de Seguridad Nacional (Homeland Security Investigations) del Departamento de Seguridad Nacional (DHS). La FGR abrió una carpeta por secuestro y tráfico de personas, pero nunca ha recibido la información pertinente de las autoridades estadounidenses. La soberanía nacional, una vez más, ha sido ignorada por el gobierno de EEUU, tanto bajo Joe Biden como de Donald Trump.

La operación fue cuidadosamente negociada. Guzmán López buscaba beneficios judiciales para el

y su hermano Ovidio —extraditado en 2023—, así como protección para su familia, 17 de cuyos integrantes, su madre incluida, entraron a EEUU desde Tijuana hace algunas semanas. A cambio, entregó a Zambada, narcotraficante histórico y obstáculo central para el ascenso de Los Chapitos dentro del Cártel de Sinaloa.

Con su entrega, el equilibrio del Cártel se fracturó. La vieja guardia de Zambada (La Mayiza) y la facción de los Guzmán (Los Chapitos) se enfrentaron en Sinaloa, dejando una estela de muertos, desplazados y parálisis en zonas clave del estado. La justicia estadounidense, mientras tanto, avanza sin obstáculos.

La eliminación de la pena de muerte para Guzmán refuerza lo evidente: hay cooperación activa. El Departamento de Justicia posterga su audiencia judicial desde marzo. Su caso, como el de Ovidio, avanza en silencio, mientras las autoridades obtienen información sobre rutas, socios y esquemas financieros del cártel. Además, la discreción del proceso sugiere que el hijo de "El Chapo" sigue entregando datos de alto valor estratégico.

Zambada, en cambio, enfrenta 17 cargos federales, incluyendo homi-

cidio y tráfico de fentanilo. Aunque elegible para la pena de muerte, su edad, salud y posible disposición a negociar reducen esa probabilidad. Desde enero, cuando se celebró una audiencia clave en Nueva York, su defensa busca llegar a un acuerdo que le evite el juicio y la ejecución. Su hijo, Vicente "El Vicentillo", será uno de los principales testigos en su contra.

La presidenta Claudia Sheinbaum y el fiscal Alejandro Gertz han exigido explicaciones, pero el gobierno de EEUU ha ignorado más de 30 solicitudes de información. México quedó fuera de las decisiones, reducido a espectador indignado de una operación que redibujó el mapa criminal del país. El silencio de los estadounidenses no solo es diplomáticamente ofensivo, sino que pone en duda la supuesta relación de confianza que ambos gobiernos afirman mantener en materia de seguridad.

Este caso no fue una casualidad, sino un pacto entre actores desiguales. Y como suele ocurrir, uno negocia mientras que el otro se entera por las redes y medios de comunicación.

*@ruizhealy

La importancia del aprendizaje aplicado en los estudiantes de educación básica y media superior en México

Victor Alfonso Silva Reyes*



El aprendizaje aplicado es un enfoque educativo que enfatiza la aplicación de conocimientos teóricos en contextos prácticos, promoviendo así una comprensión más profunda y un aprendizaje significativo. En México, este tipo de aprendizaje cobra especial relevancia en el contexto de la educación básica y media superior, donde los estudiantes están en una etapa crucial de su desarrollo académico y personal. La implementación de metodologías de aprendizaje aplicado puede transformar la experiencia educativa, preparándonos no solo para el ámbito académico, sino también para la vida laboral, el cual debería de ser el objetivo principal de toda institución educativa, brindar este tipo de conocimientos y habilidades a sus estudiantes en cualquier nivel educativo.

Es fundamental reconocer que el sistema educativo mexicano enfrenta numerosas dificultades, tales como la deserción escolar y la

falta de motivación en los estudiantes. Muchos jóvenes consideran que lo que aprenden en la escuela no tiene aplicación en su vida cotidiana o no tienen los alcances necesarios para poder desarrollarse en su vida personal o profesional.

Además, el aprendizaje aplicado fomenta el desarrollo de competencias clave como el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la creatividad, habilidades que son esenciales en cualquier ámbito laboral y contribuyen a formar ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad.

También se promueve una actitud crítica ante los problemas sociales y económicos que enfrenta el país. Al involucrarse en proyectos que abordan temas de actualidad, como la pobreza, la diversidad cultural o el medio ambiente, los estudiantes desarrollan una conciencia social que los motiva a buscar soluciones.

Sin embargo, para que el aprendizaje aplicado tenga éxito, es necesario

que los docentes estén capacitados para implementarlo adecuadamente. Esto implica un cambio en la formación docente, que debe enfocarse en metodologías activas y en el uso de tecnología educativa.

La importancia del aprendizaje aplicado en los estudiantes de educación básica y media superior en México radica en su capacidad para conectar la teoría con la práctica, desarrollar competencias relevantes y fomentar la conciencia social. Implementar este enfoque educativo no solo enriquecería el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que también contribuiría a formar individuos más preparados para enfrentar los retos del mundo actual.

La inversión en una educación que priorice el aprendizaje aplicado es, sin duda, un paso crucial hacia un futuro más prometedor para las nuevas generaciones en México.

*vinculacion@instituto3e.org

A 1700 años del gran concilio de Nicea

José Antonio Rincón*

Gran parte de las cuestiones esenciales de la fe de las denominaciones cristianas, se definieron en el primer gran concilio ecuménico (universal) que por convocatoria del emperador Constantino tuvo lugar en una de sus ciudades imperiales, Nicea, ubicada en la actual Turquía.

La decisión del emperador en cuanto al lugar de celebración se explica porque las primeras comunidades cristianas se desarrollaron en medio oriente, Egipto y Asia menor, antiguos dominios griegos, luego colonias romanas.

En esas tierras que circundan el mediterráneo, como era natural, hubo un gran desarrollo teológico dado que las escuelas filosóficas del mundo griego todavía latente en esa media luna propiciaron el surgimiento de los llamados santos padres, cuyas obras integran lo que se conoce como patrística, imperante en las iglesias ortodoxas de oriente y la católica romana en occidente, no obstante el gran cisma de 1050 que las separó. Sin desconocer que también confesiones evangélicas o protestantes tienen su base en dicho concilio.

Vigente desde 312 el decreto constantiniano de Milán sobre la libertad de creencias que acabó con la persecución y el martirio, el cristianismo se afianzó en el imperio superando a todas las demás religiones que competían, muchas de ellas de un arraigo antiguo entre los romanos, como el mitraísmo, también de características místicas.

Con ese crecimiento las distintas corrientes filosófico-teológicas del cristianismo colisionaron y algunas posturas teológicas fueron calificadas de herejías.

La más importante y que amenazaba con una gran división, era el arrianismo, que toma su nombre del presbítero Arrio que oficiaba en Alejandría, en el norte de África, una de las grandes sedes patriarcales.

Él era una mente brillante y gran teólogo que convenció incluso a varios obispos y emperadores de su doctrina. El núcleo de la misma, sostiene que Cristo, el hijo de Dios que vino al mundo para salvar a la humanidad, si bien es lo más grande, tuvo un principio, es decir que fue creado y por tanto no eterno, subordinado al padre, en suma sin compartir la consubstancialidad y por consecuencia carente de la divinidad, por la ausencia de uno de sus atributos: la eternidad que es

sin principio ni fin.

Esa perspectiva teológica, como es fácil advertir destruye el misterio trinitario y si no se considera a Cristo como persona divina, entonces está difícil que haya Cristianismo.

En ese panorama y pensando más política que religiosamente por el riesgo de visión de su imperio, es que el emperador convocó a dicho concilio a todos los obispos del mundo y sus asesores, con cargo al tesoro imperial.

Los debates fueron fuertes y apasionados, donde la presencia de Eusebio de Cesárea, Osio de Córdoba y Alejandro de Alejandría, asesorado de Atanacio, destacaron, reunión en la que triunfó la doctrina trinitaria pero con una mayoría no tan importante que el emperador apoyó, aunque al final de sus días abrazó el arrianismo.

El arrianismo sin embargo pervivió al punto que una buena parte de Europa y la propia España fueron arrianas, incluso hasta el siglo V.

El tiempo sin embargo dio la razón a ese gran Concilio de Nicea, luego afinado por otros como los de Constantinopla y Calcedonia y condensado en el llamado credo que se recita en los templos, el núcleo de la fe cristiana.

En este mes se cumplen 1700 años de ese gran acontecimiento que pervive como cimiento dogmático del cristianismo, por eso es bueno recordarlo, para que nuestra memoria tenga siempre fresco cómo se desarrolló y consolidó la fe cristiana en la iglesia antigua.

Tan grande acontecimiento, no ha merecido por parte de las iglesias un recuerdo, una conmemoración merecida, a no ser por la visita que hará afortunadamente a Turquía el Papa León XIV por invitación de su beatitud Bartolomé, patriarca de la iglesia ortodoxa, el otro pulmón del cristianismo.

El arrianismo, no ha muerto, como lo testimonia la doctrina de la Iglesia de Los testigos de Jehová y la de los santos de los últimos días, conocida como mormones, por sus fundadores.

Hace falta educación en la fe para conocer las raíces de la misma y evitar ser atraído por espejismos que rompen los misterios del profundo cristianismo que se gestó en oriente por grandes espíritus iluminados sin duda por el espíritu santo.

*ringonza_7@hotmail.com

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“Es necesario que las y los juzgadores que lleguen al Poder Judicial, además de contar con la preparación adecuada, sean empáticos en el análisis de cada caso juzgado para resolver apegados a la ley, de forma humana y sensible abordando a profundidad las necesidades de cada colectivo, familia o persona, ya que lo más importante es que no sean vulnerados los derechos de las personas por actos de discriminación o abusos de la autoridad”: Rodolfo García Camacho, juez federal de distrito mixto en Zacatecas.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 27 de mayo de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perversamente erso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristeria, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor: la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Seis Asesinatos en un día en Zacatecas

¡AVE MARÍA Purísima!

-¡SIN PECADO concebida!

-¿QUÉ ESTÁ sucediendo, don Roberto?, seis vidas arrancadas violentamente en un sólo día en mi sufrido y ensangrentado Zacatecas.

-**LOS NARCOS**, madre Teresa, los narcos que siguen peleando la plaza con dedos ágiles para oprimir el gatillo y cobrar vidas: cinco, seis asesinatos, entre ellos el de una mujer: ¿alguien extraña el gobierno de Alex? Al menos ayer no, pues retrocedimos a esos años.

“**TODO COMENZÓ** en la madrugada de ayer martes, cuando en el centro de Villa García, Zacatecas, les dispararon a tres personas: dos quedaron muertas y la otra se encuentra hospitalizada y está grave; luego corrió el rumor de que había muerto, pero no fue confirmado el deceso.

“**ALA** misma hora: minutos más, minutos menos, en Ojocaliente, Zacatecas, dos carteles de la droga rivales se enfrentaron a tiros, muriendo uno de los narcos y causando gran pavor entre la asustada población.

“**YA POR** la noche, a eso de las 20:00 horas. en una casa ubicada en la calle Real, fraccionamiento Paseos del Valle, criminales armados entraron violentamente y mataron a balazos a un hombre y una mujer: así fue la jornada de ayer y aunque se habla de seis muertos, oficialmente fueron cinco

Mi Jardín de Flores

Los Asesinatos en Zacatecas; Sandra Cuevas Llama Traidor y Cobarde a Ricardo Monreal

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Ricardo Monreal Ávila



Sandra Cuevas



Alejandro Páez y Alvaro Delgado con la entrevistada

pues no se oficializó la muerte del herido en Villa García.

**Domingo 1 de Junio,
día de Elecciones**

“**AHÍ VIENEN** las elecciones del Poder Judicial: habrá oportunidad de votar para jueces y magistrados, hubo poca información, tan poca que la mayoría de la gente no sabe los nombres de los candidatos.

-**HABRÁ** que guiarnos por quienes son los que proponen las instituciones y los partidos políticos.

-¿**QUÉ LES** parece si mañana platicamos al respecto?

-**ME PARECE** bien.

-**HAY QUE** hacer un acordeón, basado en quiénes proponen a los candidatos.

¿Qué Revolcada le puso la Sandra Cuevas al Monrís!

-¿**NO VIERON** la entrevista que los periodistas Alvaro Delgado y el Alejandro Páez, le hicieron a la Sandra Cuevas, exalcaldesa de Cuauhtémoc, de la Ciudad de México?

-**NO**, no la vi.

-**YA VI** el final de la primera parte, hoy martes quedaron de pasar la segunda y última parte; está chida la entrevista y, aunque niega amores con ‘El Monrís’, habla de mucha cercanía y complicidades.

-**ESCUCHEN LA** entrevista, aquí está:

-**FUE RELATIVAMENTE** fácil dar con Sandra Cuevas, en realidad me costó un par de correos, una llamada y de repente ya estábamos en un café con Sandra Cuevas. Acordamos esta conversación sin ninguna

condición, simplemente dijimos ‘vamos a conversar, vamos a conversar para publicar’, y el compromiso nuestro es que absolutamente todo lo que se platique aquí se publicará, así que no tenemos más que agradecimiento con usted, Sandra, muchas gracias por permitirnos esta conversación, dice Alejandro Páez.

-**NO**, al contrario, gracias a ustedes por este momento, gracias.

-**BUENO**, la primera vez que tenemos oportunidad de hablar con la exalcaldesa de Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, le hemos puesto algunas zarandeas en Los Periodistas a Sandra Cuevas, y hoy nos recibe en su galería, una galería de arte que acaba de inaugurar. Tuvimos oportunidad de recorrer alguna de las obras que se exponen aquí y hoy vamos a hablar de política y negocios, dijo Alvaro Delgado.

“**PUESTA** en esa disyuntiva, Sandra, ¿qué le atrae más, la política o los negocios como la galería que usted encabeza?”

-**NO**, definitivamente la política. Sí, sí, sí, yo nací para hacer política, para ser política, no para hacer política, para ser política.

-¿**Y QUÉ** es lo que ha detenido su carrera como política, Sandra?

-**BUENO**, pues tengo una forma de ser distinta. A mí me gusta ayudar a la gente, a mí me gusta trabajar, me gusta dar resultados, me gusta que el dinero que llega a la alcaldía, en ese caso hablo de la alcaldía porque fui alcaldesa, pues me gusta que sea invertido en obra pública, me gusta que sea invertido en la gente. Entonces, eso en partidos políticos como los que estuve, pues no se ve bien, a ellos les gusta repartirse el dinero entre ellos y tenemos una forma de ser y de caminar y de trabajar distintos. Entonces, eso me detuvo, me detuvo hace año y medio, y posteriormente pues con MC también me detuvo el que solamente utilizaron mis votos y después ya no hubo apertura en el partido político.

-**BUENO**, a usted le ha tocado participar, estuvo en Morena, fue candidata y alcaldesa por una coalición de partidos del PRI, del PAN, del PRD, recientemente en la elección de 2024 candidata a senadora por el partido Movimiento Ciudadano. ¿Y ahora qué viene? Porque le pregunté yo el otro día que nos vimos el viernes, ¿qué pasó con el partido en formación o cuál es la vía para la participación en la política de usted?

-**BUENO**, primero hacer una anotación, yo nunca he estado en Morena, nunca he trabajado para Morena, nunca milité en Morena, nunca me abrieron la puerta en Morena. Entonces, PRD no, solamente he estado en PAN, PR, PRD y MC.

“**Y BUENO**, ¿qué es lo que sigue? Pues

Pasa a la Página 6

Viene de la Página 5

primero hacer un plan, que ya lo realicé hace un año cuando ya sabía que esto se iba a acabar, el tema político, que mi administración iba a concluir. Me senté, hice un plan y el plan pues era llevar a cabo un nuevo proyecto político, pero sola, es decir, construirlo yo, financiarlo yo, y entonces yo misma hacer los equipos alrededor de la Ciudad de México para poder volver a construir y regresar en 2027.

“PERO para ello se necesita recurso, recurso económico, no solamente recurso humano. Por esa razón fundo la empresa Sandra Cuevas Diamond Group, que me permite poder estar haciendo algunos gastos para movilización, para compra de tarjetas, para compra de muchas cosas, utilería que se requieren para estar caminando en cualquier alcaldía.

“ESO, en esa etapa vamos, en poder contar con recursos económicos a través de Sandra Cuevas Diamond Group, la cual cuenta con 10 marcas. Sin embargo, ahí hubo algo de confusión, porque yo presento mi proyecto y la gente, mucha gente pensó que ya estaban las 10 marcas. No, es que es poco a poco, ahorita ya gracias a Dios salimos con la primera marca de 10, que es Sandra Cuevas Galería de Arte.

“Y ESTA marca, este primer negocio me tiene que dar para el siguiente y así sucesivamente. Mi plazo es de aquí a diciembre tener las 10 marcas y entonces a partir de enero empezar a trabajar ya el tema político.

“NO ME quiero dar prisa porque traigo muchos, muchos temas y muchas dudas, como seguramente tiene la gente con respecto a lo de las marcas, por el financiamiento para su carrera en el futuro, etcétera”.

-PERO usted no piensa participar en el 2030, por ejemplo, porque necesitaría tener un partido político ya formado para entonces. ¿Qué está pensando, Sandra, en la siguiente intermedia o está pensando en la federal presidencial? ¿Cómo están sus planes?

-YO TENGO pensado contender en el 2027. Afortunadamente, mi perfil, como si bien puede no gustarle a muchos, pues también hay algunos otros que sí les gusta y que aman a Sandra Cuevas. Entonces, precisamente el día de hoy, antes de tener el honor de que ustedes me entrevisten, voy saliendo de una entrevista con un nuevo partido político.

“ELLOS quieren que yo sea encargada de toda la Ciudad de México y estamos en eso, estamos en pláticas, pero también, en su momento, hace unos meses, me buscé nuevamente el PAN. Estamos en pláticas, pero hay cosas con las que yo no coincido, entonces necesito estar convencida, necesito creer, necesito tener la certeza de que se van a hacer las cosas bien en ese proyecto

político para yo decir ‘Sí, sí voy’.

“O SEA, no es solamente que quiero una candidatura, sino que las cosas se hagan bien y se hagan bien por México”.

-HACE un momento que me hace usted la precisión de que no había militado en Morena, lo aludí porque quien nos dijo que usted había estado en Morena y que había tomado la determinación de ser candidata a la alcaldía de Cuauhtémoc fue el actual diputado, exsenador Ricardo Monreal, y esto me permite preguntarle a usted cuál es el origen de la relación con Ricardo Monreal y por qué terminó tan de mala manera, a tal punto de que usted lo tiene denunciado por amenazas.

-SÍ, cuando yo gano la alcaldía Cuauhtémoc, que solamente yo sé cómo se ganó, el señor Ricardo Monreal se recargó en Sandra Cuevas porque le convenía en ese momento que la gente mencionara que algo había ganado, porque el señor, la realidad, es que es perdedor.

“EL señor es un gran estratega político, el señor tiene muchas cualidades, muchas virtudes, pero sus elecciones las ha perdido, lo hemos visto hacer campaña y la gente no lo quiere, y no lo quiere por traidor, es un traidor.

“POR eso terminó nuestra relación, porque nosotros teníamos acuerdos.

“EL SEÑOR, no sé, creo que me lleva más de 40 años, debe ser sí. Yo siempre lo respeté, siempre hubo con él un trabajo en equipo, siempre fui disciplinada, fui leal, hasta que él rompió esta relación por traidor, porque vendió lo que era Sandra Cuevas sin ni siquiera avisarme.

“YO GANO la alcaldía Cuauhtémoc y él quiso ser mi amigo, no yo de él. De ahí se dieron muchas situaciones en favor de la alianza con Ricardo Monreal, esa era mi tarea.

“YO NO conocía a Dolores Padierna, no conocía a mucha gente de Morena, sin embargo, pues después me llevé todos los odios y enojos de mucha gente de Morena, cuando en realidad yo llegué por Leonel Luna, que en paz descanse.

“ME dicen, este, ‘ahí Azcapotzalco y Cuauhtémoc, ¿cuál quieres?’ Bueno, elijo Cuauhtémoc y la realidad es que a mí me dan una candidatura pensando que no iba a ganar, sí, pero yo cuando a mí me das una tarea, yo la cumpla y digo ‘Voy a ganar, y voy a ganar’.

“ENTONCES, eh, tengo una formación un poco militarizada y tú me das una orden y yo la voy a cumplir, y así fue. Entonces ganamos y el doctor se recarga en mí. A mí, tener la amistad del Dr. Ricardo Monreal en su momento me era agradable, pero posteriormente todo se rompió y se rom-

pió porque cuando yo ya tenía el control absoluto de la alcaldía y logré sacar a todo su personal, porque yo empecé a observar quiénes le seguían reportando, la gente de vía pública que le seguía reportando de verificaciones de obras. Dije ‘Esto no es el gobierno de Ricardo Monreal’ y él me pedía favor y me hablaba por teléfono, y yo con toda la educación le decía ‘doctor, no le puedo ayudar, fuera Ricardo Monreal’.

“FUE PASANDO el tiempo y entonces a él ya no le pareció porque él se creyó que sí era su alcaldía. Entonces, ¿qué seguía? Pues hacer a Sandra Cuevas a un lado, y toda esa gente que trabajaba para mí, que yo invité, pero que no eran mis amigos, eran sencillamente trabajadores de estructura, toda esa gente la compra, la convence por detrás, a mis espaldas, y les dice ‘Va, mi hija, necesito que traicionen a Sandra Cuevas, yo les voy a dar trabajo a todos ustedes, el trabajo que ahorita tienen es la misma plaza que van a tener con Catalina’.

“ME TRAICIONA, pero al mismo tiempo también habla con Santiago Taboada y con Jorge Romero, que son sus amigos. Jorge Romero es uno de los mejores amigos del doctor Ricardo Monreal, y entonces le dicen ‘Pon ahí a cualquiera’. Bueno, no fue esa la expresión, la expresión fue ‘Pon a una tonta que no le vaya a ganar a mi hija, no puede ir Sandra, si Sandra va, Sandra le gana a Catalina, yo necesito que la quiten’, y todo eso lo hablan entre ellos.

“Y ENTONCES Sandra Cuevas queda fuera de la alianza porque la alianza también se creyó que mi padrino, mi jefe, era Ricardo Monreal por todo lo que trabajamos durante dos años. Se concluye esa relación y Catalina Monreal pierde, pero pierde porque al doctor le falló una sola cosa: que el control de la alcaldía sí lo tenía yo, pero porque yo salía con la gente a trabajar, yo no me confiaba de los empleados porque los empleados, perdón, la mayoría son traidores y su único compromiso es con el dinero.

“ENTONCES, ¿a dónde trabajaba yo? ¿Dónde entregaba yo mi vida todos los días? Con los liderazgos. Los liderazgos se dan cuenta de lo que pasaba porque yo con los liderazgos me llevaba de tú a tú, éramos familia o somos familia. ¿Se dan cuenta de lo que pasó? Y muchos dicen ‘Si eso le hizo a Sandra, que fue leal, que fue respetuosa, que siempre le dio su lugar, ¿qué nos va a hacer a nosotros?’ Y pierde Catalina Monreal.

-DÉJEME ahondar en algunos de los temas que usted toca, ya para entrar de una vez en esa materia. Cuando usted habla de que Ricardo Monreal tenía en su control ciertas áreas de la alcaldía y que le reportaban a él, usted dice que le reportaban dinero. ¿Ricardo Monreal tiene dinero de la alcaldía, de los mandos de la alcaldía?

-SÍ, por supuesto, por supuesto.

“EL PODER del doctor Ricardo Mon-

real para seguir operando su campaña alterna, que ha llevado ya durante muchos años en contra de Morena, es a través de verificaciones de obras. Son las áreas de una alcaldía que más le remuneran a él. En este caso, él creyó que la alcaldía Cuauhtémoc le iba a seguir reportando, situación que no pasó. Había gente que se quedó en lo que buscábamos al perfil ideal.

“SIN EMBARGO, ustedes recordarán un tema en donde a mí me hicieron pedazos y que hasta ahorita lo voy a explicar. Cuando pasa lo de Kiosco Morisco, que van y quitan a un sonidero, jamás di yo la orden, jamás di yo la orden de que quitaran a los sonideros, porque a mí me encanta la música y no me molestan.

“QUIEN la da es quien le llevó la campaña, Catalina Monreal, que era en ese momento jefe de vía pública, y gente del Dr. Ricardo Monreal. Yo llevaba año y fracción, todavía no conocía todas las entrañas y toda la gente que se movía y que le respondía al Dr. Ricardo Monreal.

“ENTONCES, dos sujetos que estaban en vía pública y que no los movía yo todavía dan esa instrucción y entonces arman todo en contra de Sandra.

“EMPIEZO a hacer un análisis y dije ‘A ver, ¿qué está pasando aquí?’ Aquí los golpes me los está dando el propio Ricardo Monreal, el propio Ricardo Monreal, ¿por qué? Porque ya ganó Sandra, está trabajando bien, está trabajando bien con los liderazgos, pero nosotros necesitamos crearle un caos en su gobierno para que en la siguiente pueda entrar mi hija”.

“ÉLYA lo traía en su cabeza sin saber que su hija, perdón, es una cretina, ella no sabe de política, ella tiene el privilegio de que su papá le esté ayudando en sus encargos, pero ella por sí misma no sabe, no sabe de política.

“ENTONCES, es ahí cuando yo saco a toda la gente que quedaba del doctor Ricardo Monreal, empiezan a ver algunas diferencias, pero él, pues, muy listo y como la sirena que es con su canto de sirena: ‘No, no se preocupe, usted y yo somos amigos, usted es su gobierno, yo la entiendo, yo respeto sus decisiones’.

“SÍ, pero por acá pegue y pegue, y pegue y pegue, y pegue y pegue. Entonces, yo me tenía que cuidar de Ricardo Monreal, me tenía que cuidar de Claudia Sheinbaum, me tenía que cuidar de la alianza, me tenía que cuidar de los diputados de la alianza.

“TODOS LOS diputados, todas las diputadas, pégueme y pégueme a Sandra Cuevas, que el operativo diamante, que el tema de la seguridad, que bueno, Sandra Cuevas era lo peor. Que hoy, por cierto, todas las diputadas de la alianza, todas sin excepción, son parte de Morena. Ahí me pueden criticar lo que quieran, pero por lo menos fui leal

conmigo misma y con la gente, fui de una sola línea, ¿qué es lo que no le gusta a la gente ahí?, es decir, a los políticos, y así fue”.

-DICE usted “Ricardo Monreal es un traidor”, la traicionó a usted, eh, traicionó a Morena también porque, a final de cuentas, en el 2021 tenía el otro partido, Fuerza por México. Luego, dice usted que también está traicionando a Morena, pero si Ricardo Monreal es el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.

-YO NO entiendo por qué hay muchos políticos, o bueno, directamente lo voy a decir, ¿por qué la doctora Claudia Sheinbaum, siendo tan inteligente?, -que hoy me trago mis palabras, ¿eh? porque la señora, después de tanto ataque y después de todo, todo, me incluyo, lo que le hicimos y le dijimos, llegó a ser la presidenta de este país. Está trabajando de forma firme, no agachándose ante uno de los países más poderosos del mundo, coordinándose, negociando con uno de los presidentes más poderosos del mundo.

-¿POR QUÉ acepta a una persona que sabes que es un traidor y que en sus entrañas está traicionarte y estar pensando cómo le vas a hacer para quitarla? Porque él nunca la quiso, porque si hay alguien que el doctor Ricardo Monreal no soporta es Claudia Sheinbaum Pardo.

-¿POR QUÉ decir ‘pues prefiero tenerlo aquí para que me evite menos problemas’ en lugar de quitarlo? Quitale el poder, quítale todo, ¿quién lo va a aceptar? No lo va a aceptar nadie.

-EN LO que todos ustedes están construyendo un gran proyecto, que es Morena, hoy uno de los partidos más importantes y más grandes a nivel Latinoamérica, el Dr. Ricardo Monreal está negociando nuevamente con la alianza, con su amigo, con uno de sus mejores amigos, que es Jorge Romero”.

-¿QUÉ DATOS, qué hechos tiene usted para sustentar lo que dice?

-BUENO, yo escribí un libro después de lo que me hace el doctor Ricardo Monreal a mí, la alcaldía. Dije “Bueno, ya se la robó”.

SE ROBÓ cinco meses de alcaldía, metió a toda su gente, agarraron recursos para ayudarlo a Catalina, compró a la poca gente que tenía yo, y después de eso todavía se atrevió a mandarme a amenazarme a mí y a mi familia, que nos iba a levantar.

-¿AMENAZAS?

-SÍ, AMENAZAS de muerte, y es ahí donde yo voy al Senado de la República. Hay un día que salgo yo con un vestido azul, que fui y lo busqué. Se cruza Dante Delgado, me alcanza a ver y me dice “¿A dónde va?”

-DIGO ‘VOY con Ricardo Monreal’. Pero yo creo que al haberme visto la cara

molesta, me dice ‘Ahorita se lo traigo’. Dije ‘Bueno, tiene tres minutos para traérmelo o me bajo al pleno y le hago un desmadre’.

EN TRES minutos ahí estaba Ricardo Monreal, y se lo dije así de frente: ‘Usted vuelve a amenazar a mi familia o se atreve siquiera a volver a molestar a mi madre o a mi hermano, y el problema va a ser entre usted y yo, porque yo a usted no le tengo miedo’.

-DE AHÍ se parte la relación. Él todavía va a buscarme a mi casa una semana antes de la elección, a mi casa, y tengo los videos. ‘Yo la quiero mucho, ayúdeme, ayúdeme a que mi hija gane’. No hay forma, no hay forma.

-¿QUÉ ES lo que pasó? Cuando él y yo empezamos a tener una excelente relación política-laboral, él me dice ‘Sandra, usted tiene que convertirse en mi aliada y en mi enlace con la alianza, tiene que sentarme con todos los de la alianza’. Y es ahí cuando ya lo veo yo por última vez.

-YO LE dije ‘Escribí un libro, el cual lo tengo. Hay solamente dos libros’.

-DOS COPIAS,

-DOS COPIAS. Y escribí todo lo que yo pasé con el doctor, todo, todo, todo lo que yo pasé con el doctor, y qué era lo que operábamos en contra de Morena.

-ENTONCES, el doctor, su finalidad era ser candidato a la presidencia por la alianza, y todo iba bien, o sea, si lo íbamos logrando, si lo íbamos logrando.

-SIN EMBARGO, él empezó a filtrar la información. Marko Cortés se molesta y dice no, esta relación se va a romper, ¿cómo es posible que haya filtrado la información?”

ME HABLAN por teléfono: ‘Sandra, ¿por qué es tan irrespetuoso tu jefe?’ ‘No, es que él no filtró nada’.

-NO, SÍ fue él, y en este momento se rompe la relación’. Fue un diciembre y su mejor amigo, que es Jorge Romero: ‘Sandrita, por favor, vamos a ver cómo recomponemos’, bla, bla, bla, bla.

-PERO YA no se logra componer, por lo que él filtra, y empiezan a ver ahí algunas diferencias. Marko Cortés siempre pensó que él tenía los mejores candidatos, bla, bla. Sin embargo, seguía la amistad, y en todo el tiempo todo esto viene en el libro que yo escribí, pero viene con detalles.

-EN TODO ese tiempo que nosotros hicimos esa amistad, también era él, el doctor Monreal, quien nos asesoraba, nos asesoraba a todos los alcaldes sobre cómo debíamos pegarle a la hoy, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Por eso tenía un caos.

-¿A QUÉ otros alcaldes, Sandra?

-A TODOS, a los de la UNA. De hecho, la UNA Ciudad de México nace por propuesta mía. A ver, nace por propuesta mía porque a mí el doctor me decía “Sandra, usted se va a posicionar así, y va a hacer esto, y va a hacer el otro. Va y se lo propone a los alcaldes”. “Sandra se va a ir y se va a presentar al Congreso, y le va a generar este caos a Claudia. Usted le tiene que exigir porque la ciudad está muy mal”.

-ESO LO contaba usted en su libro, todo.

-¿USTED tiene una copia? ¿Quién tiene la segunda copia?

-OTRA PERSONA.

-¿QUÉ OTRA persona?

-NO, OTRA persona. No les puedo decir, pero...

-A VER, déjeme a ver si puedo adivinar.

-ESE LIBRO, ese libro va a salir, va a salir.

-SE ME ocurre que puede ser Clara Brugada. Brugada puede ser que ella lo tenga.

-NO.

-¿CLAUDIA Sheinbaum?

-NO, NO es ningún político.

-¿NO?

-NO ES NINGÚN político.

-¿NO HA compartido usted tramos de su libro con alguien?

-NO, HASTA ahorita con ustedes.

-Y AHÍ narra todo esto.

-SÍ, Y les voy a decir por qué.

-SANDRA, déjenme le pregunto otra cosa antes de salirnos de ese tema, porque ahí hay muchos detalles sueltos que valdría la pena retomar. Hay un momento en el que entran las autoridades a la alcaldía, usted se va a acordar, y encuentran propaganda, había mantas, había volantes de guerra sucia contra Claudia Sheinbaum. ¿Es parte de lo que usted menciona?, ¿era parte de la guerra sucia contra Claudia Sheinbaum?

-ESO NO, eso no, eso no.

-¿POR QUÉ eso no?

-YO ALGO tenía.

-¿DE QUIÉN ERA esa propaganda?

-NO, ESO sí lo desconozco por completo. Yo les quiero decir algo: lo que yo hice y lo que yo haga, siempre voy a dar la cara. Yo

no digo mentiras, o sea, si yo digo “Pues le pegué y le dije, fui yo”, nunca me voy a esconder.

PERO ESA propaganda, esa propaganda la plantaron. O sea, esa propaganda.

-¿QUIÉN la sembró?

-HASTA EL día de hoy no lo sé, no lo sé, porque ese día fue muy difícil. Nosotros estábamos en un operativo en las vías de Atlampa, había helicópteros, y fue un operativo pesadísimo, fue muy, muy grave lo que pasó ese día en Atlampa, y nos llevó hasta las nueve de la noche.

-Y A MÍ me hablan y me dicen ‘Aquí hay problemas en la alcaldía’. Yo, ¿cómo?, me voy corriendo, no sabía bien de qué estaban hablando. Pero yo, en ese momento, saco de las oficinas al fiscal y al auditor.

-DIJE: ‘Se me van, pero ahorita, porque ustedes no tienen autoridad, no tienen facultad de estar aquí, se van’. Empezamos a decirnos cosas, se van, no me interesa, no les puedo repetir las palabras, pero los corrí.

-ENTONCES, ya cuando salimos, en la puerta estaba lleno de policías de granaderos. Dije ‘¿Qué pasó acá?’

-PERO ESO no, eso sí lo hice yo, eso no lo hice yo, y tampoco tiene que ver el doctor Ricardo Monreal.

ESO NO, o al menos no me consta, no me consta.

-PERO estaba dentro de su instalación.

-SÍ, pero pues imagínese, las oficinas son enormes, y yo solamente puedo responder por la oficina mía, pero todas las demás, tenía yo 10 mil empleados.

-AHORA, déjenme regresar, perdón Álvaro, me regreso otro poco, porque me quedé con varios temas por ir agotando, o por lo menos tratar de agotar, porque es mucho.

-ES MUCHO.

-CUANDO USTED habla de estos departamentos, oficinas dentro de la alcaldía, que le siguieron rindiendo cuentas a Ricardo Monreal, que él quería seguir sacando dinero de ahí, ¿cómo es que usted se da cuenta?, ¿quién le avisa?, ¿quién le dice “Oiga, lo que pasa es que nos reportamos con Ricardo Monreal?”

-ME DI cuenta cuando pasó lo de Kiosco Morisco, porque ellos lo que querían era ya hacerme pedazos. Yo ya tenía el antecedente del Deportivo Guelatao, que ya investigando yo decía “Es que es Claudia, y es Claudia, y es Claudia”.

Viene de la Página 7

“**CLAUDIA** Sheinbaum Pardo, y ella, muy educada, me manda a decir ‘No, no Sandra, no fui yo, pregúntale a tal persona, acércate con tal persona’. Quien había formado todo lo del Guelatao, que buscaban destituirme de la alcaldía por segunda ocasión, fue Néstor Núñez, que es el hijo postizo de Ricardo Monreal.

“**SÍ, HIJO** del exgobernador de Tabasco, Arturo Núñez.

“**AJÁ, SÍ**, otro que se gana los puestos porque viene de familia de políticos. Y entonces dije: ‘A ver, ya se sumó esta, esta, esta, esta, ya pasó lo de La Polar, ya pasaron varias cosas, ¿no?’ Aquí las cosas están mal, toda la gente del doctor Ricardo Monreal se va.

“**Y QUIERO** hacer un paréntesis: ¿por qué estoy hablando de todo esto? Porque van a decir ‘Bueno, esta mujer ya pasó un año y sigue hablando de lo mismo’. No, no, no, no. Les voy a decir por qué estoy platicando esto.

“**PRIMERO**, porque ustedes me hicieron el favor de buscarme para la entrevista. Y segundo, la más importante, tengo un año que yo salí de ser alcaldesa de Cuauhtémoc, y yo me dediqué a trabajar.

PORQUE no voy a estar rogando puestitos, ni le voy a estar pidiendo a nadie que me dé chamba. Si no me quieren dar chamba en la política, pues ni modo, hay que buscarle de otra cosa. Por eso formé mi empresa, yo estoy en lo mío, en lo mío, y estoy feliz.

“**SIN EMBARGO**, de unos meses a la fecha, la encargada de la alcaldía Cuauhtémoc se alió nuevamente, a partir de enero, con el doctor Ricardo Monreal. Y entonces, entre los dos, están haciendo una línea discursiva de Sandra Cuevas: que es corrupta, extorsionadora, que lava dinero, que soy lo peor de lo peor.

“**ENTONCES**, si el Dr. Ricardo Monreal está fabricando toda esta línea en medios de comunicación, pagando youtubers, pagando infinidad de medios para que me estén pegando, y no se está quieto, y no le fue suficiente con lo que le pasó a su hija Catalina Monreal después de perder como perdió, y me sigue pegando, pegando y pegando, pues entonces yo voy a hablar lo que tengo que hablar.

“**PORQUE** ahora el que va a perder es usted, y el que va a salir de Morena es usted, para que sepan el tipo de traidor y de persona que es. Yo se lo dije de frente, yo se lo vuelvo a decir ante medios: yo no le tengo miedo ni a usted ni a su familia. Respétame para que yo lo respete, no se meta ya conmigo, ni usted ni sus gatos, como Simón Levy o como la encargada de la alcaldía Cuauhtémoc, porque es usted el que está moviendo los hilos. Por eso, querido

auditorio, hoy estoy hablando nuevamente del señor traidor”.

“**AHORA**, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, pues es una alcaldesa postulada por la coalición del PRIAN, del PRI, del PAN y del PRD. ¿Cómo es que está amafiada o coludida o en alianza con Ricardo Monreal?

“**A PARTIR** de diciembre, ya que ella toma el cargo, empieza a aliarse con distintas personas, entre ellos el Dr. Ricardo Monreal. El Dr. Ricardo Monreal siempre, siempre, en su mente, va a estar pensando en cómo traicionar y cómo regresar a lo que le quitaron.

“**ENTONCES**, él nunca dejó de hablar con ella. Primero hubo mucho golpeteo, pero de repente las cosas cambian. Si ustedes recuerdan, su campaña fue pegarle a Monreal, y Monreal, y Monreal. Y todavía, los primeros meses, cuando querían quitarla por el tema del autoatentado y todo lo que ya sabemos, ella era Ricardo Monreal, Ricardo Monreal, y pegándole a Ricardo Monreal.

“**Y DE** repente, su línea cambió en diciembre; cambió a pegarle ahora a Sandra Cuevas. ¿Qué te pasa?. ¿por qué no lo hiciste en campaña? Y en el mismo mes que ella me empieza a pegar, que es diciembre-enero, ella regresa a toda la gente de vía pública del doctor Ricardo Monreal, su gente de confianza de hace más de 25 años. No es gente de uno o dos años, no es gente que todos conocemos en la alcaldía Cuauhtémoc, no es un secreto que era gente de Ricardo Monreal.

“**Y HOY** regresa la encargada de la alcaldía Cuauhtémoc porque ya platicaron

Jorge Romero, el mejor amigo de Monreal, calmaron a la encargada de la alcaldía Cuauhtémoc, y entonces vuelven a hacer ese pacto.

“**¿QUÉ LE** prometen a ella? La reelección, cosa que no va a pasar, cosa que no va a pasar porque el doctor eso promete, eso promete, pero él ya trae a su candidato en la cabeza.

“**PERO** entonces, como yo sí vivo en la alcaldía, vivo en Santa María la Ribera, ahí tienen su casa, pues de repente salgo y visito a la gente. Pero yo lo hago de forma natural, a mí me invitan a sus casas, me invitan a sus fiestas, a sus 15 años, a su bautizo, y voy.

“**ENTONCES**, ellos creen que yo estoy haciendo campaña y que quiero regresar a la alcaldía Cuauhtémoc. Y aunque así fuera, no tienen por qué atacarme de esa forma.

“**ES ASÍ** como nace todo esto, y les voy a dar una prueba, porque no me gusta hablar a la ligera. Cuando hablo es porque tengo la razón y porque voy a hablar con pruebas.

“**HACE POCO** tiempo, esta mujer saca un audio, saca un audio que dice que quiero extorsionar a los empleados de la alcaldía Cuauhtémoc. Ese empleado al que se refiere es el encargado de toda vía pública de la alcaldía Cuauhtémoc, una persona sindicalizada que es persona de confianza del doctor Ricardo Monreal. Trabajó para el Dr. Ricardo Monreal, le hizo campaña política a Catalina, y ahí están las fotos porque son amigos de toda la vida.

“**ENTONCES**, este hombre, que lo habían dejado sin chamba, a mí me estuvo hablando. No le contestaba, yo no tuve

relación más con ningún empleado, no me interesa de la alcaldía, y no me interesa porque no quería que se prestara a este tipo de situaciones. Entonces le dicen ‘Necesitamos que la pongas, el doctor y la encargada de la alcaldía, “necesitamos que la pongas y que digas que te está pidiendo dinero”’,

“**QUE** la entregues, pues, que la...

“**SÍ**, y en este momento yo no se lo he mostrado a nadie, pero en este momento les voy a dar mi teléfono, mi teléfono el que yo uso todos los días, para que ustedes mismos busquen y lean de qué se trataba ese audio que ella menciona.

“**A VER**, no sé, cómo lo busco,

“**PÓNGALE** ahí “Jave”.

“**“JAVE”**.

“**A VER**, póngalo usted y lo oímos.

“**“JAVE”**, ahí está, lo voy a acercar aquí a la cámara. Sí, si lo quiere leer, por favor.

“**A VER** señor Delgado, usted que tiene mejores ojos.

“**“BUENAS** noches, jefa, muchas gracias por todos tus deseos, y ya me colocaron mi prótesis, ya estoy en recuperación, en terapias, y desde luego cuando guste, jefa, le mando mi ubicación o me acerco donde usted me diga.

“**PERO SI** quisiera poner primero el audio.

“**AH, EL** audio, correcto.

-[SE ESCUCHA voz de Sandra Cuevas]
"...que el teléfono a donde me escribía se me extravió, entonces hasta ahorita pude conseguir su nuevo número. Bueno, su número, le mando un fuerte abrazo, le deseo que este año le vaya muy bien, que Dios lo bendiga, que tenga mucha salud, y si me permite, me gustaría ir a visitarlo para lo pendiente. Gracias, feliz año, Dios lo bendiga".

-BIEN.

-ESE AUDIO sí es de Año Nuevo. Yo me voy a Acapulco, tenía otro teléfono.

-LE MANDA una radiografía, es lo que estaba viendo ahí.

-EL SEÑOR ya me había escrito desde diciembre. Este audio es de los primeros días de enero, y el señor lo que le pasó, de hecho, ustedes pueden ver, anda con muleta porque el señor estaba sin poder caminar, en una silla de ruedas, y nadie le

había ayudado.

"OIGA, jefa' y me empieza a hablar. Él lo debe de tener en su otro teléfono, porque yo ya no tengo el otro, tengo nada más esta parte, pero él tiene la otra conversación.

"ME DICE 'Oiga, jefa, no sea mala, es que nadie me ha ayudado, y yo necesito para operarme la cadera, no puedo caminar, no puedo caminar, estoy lleno de llagas'. Me manda fotos, todo. Le dije 'No se preocupe, ¿cuánto es de su cirugía?', yo se la pago'. Y se la pago, le pago la cirugía.

"APENAS recupero yo su número, le hablo viniendo de Acapulco. 'Oiga, ¿cómo está?', porque yo sabía que todavía le tenía que dar otro dinero para sus medicinas. Y aquí me manda las fotos de que ya lo habían operado. 'Sí, sí', y que estaba perfectamente. 'Y jefa, cuando quiera, cuando quiera, pues venga acá a mi casa a visitar', porque el señor, hasta donde yo me quedé, no podía caminar. A los días

lo veo que ya se había ido al gobierno de esta mujer.

"ENTONCES, aquí quiero dejar claro dos cosas. La primera, que Jave, el Jave, el que prestó el audio de mala manera, es gente de Ricardo Monreal y quien le hizo la campaña a Catalina Monreal en estas elecciones.

"DOS, ES el que actualmente opera la vía pública para reportarle al Dr. Ricardo Monreal, pero quien lo trae de regreso es la encargada de la alcaldía Cuauhtémoc, porque ya hay complicidad.

"QUIERO dejar bien claro eso. Esta mujer, la encargada de la alcaldía Cuauhtémoc, no sólo es mentirosa, farsante, manipuladora, floja porque se va de vacación a cada rato. No solamente es una cretina, está bien pendeja, no sabe trabajar.

"PERO AQUÍ ya se acabó el show, ya se acabó el que me estén violentando Ri-

cardo Monreal y sus gatos, y sin pruebas, y sin pruebas. Por eso, en este momento, les presté mi teléfono, y cuando quieran se lo pueden llevar. Yo no tengo nada que ocultar, pero a mí no me vuelven, no me vuelven a vincular ni con el crimen organizado, ni con la Unión Tepito, ni que me digan que soy extorsionadora, porque si algo he hecho en mi vida es trabajar y ganarme lo que tengo.

"YO NO tengo la necesidad como muchas que están dentro de la política de estar haciendo cosas indebidas para llegar a un punto o a un puesto de poder".

-HASTA aquí la primera parte de la larga entrevista, mañana miércoles es la segunda y última parte

-BRAVA la exalcadesa, puso del asco a Ricardo Monreal.

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe

Hay que democratizar el Poder Judicial

JOSÉ NARRO CÉSPEDES

El 4 de septiembre de 2024 el pueblo México dio un paso adelante en el proceso democrático frente a las naciones del mundo al decidir que los tres poderes de la Unión, fueran emanados de la decisión de la ciudadanía.

México está haciendo realidad lo mandado en el artículo 39 constitucional, ya que establece el fundamento de la soberanía popular y el derecho del pueblo a determinar su forma de gobierno. Es la base para la democracia y la responsabilidad de los poderes públicos con la ciudadanía, el cual dice a la letra: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno".

Este mandato, es la base del Estado democrático mexicano, pero se convirtió en letra muerta apenas fue publicado en 1917, pues los poderes fueron secuestrados en las luchas postrevolucionarias por el poder.

El Poder Ejecutivo fue asaltado por los líderes revolucionarios que se sucedían uno a uno con toda la violencia política y militar; luego por la fundación en 1929 encabezada por el General Plutarco Elías

Calles del Partido Nacional Revolucionario, que la postre se convirtió en el PRI y que usó todas las artimañas para controlar al país hasta 2018.

El PRI acaparó el Poder Ejecutivo 71 años, hasta su derrota electoral de 2000. Durante todo este tiempo, el partido de Estado controló el Poder Legislativo, sin que hubiera una oposición real. Es en los años 60, que producto de las represiones y un control férreo de la sociedad mexicana, que sectores como el obrero, médico y estudiantil se organizaron para cuestionar y exigir mejores condiciones al omnipotente gobierno federal.

El carácter autoritario del régimen desencadenó brutales acciones de represión y provocó heridas como las de Tlatelolco de 1968 y 1971, lo cual sembró la semilla de la inconformidad y el hartazgo que más tarde sería la fuerza de las corrientes de izquierda mexicana.

La ambición y la corrupción de un régimen totalitario emanado del PRI propició el terreno para las crisis económicas de las décadas de los 70 y 80, además del desastroso "Error de Diciembre" de 1994, mismas que dejaron a millones de mexicanos y mexicanos en la miseria y en las manos depredadoras del capital.

El campo, las mujeres, las y los jóvenes y las y los trabajadores de México fueron abandonados a su suerte. El clima de violencia empezó a crecer, al tiempo que el régimen priista seguía controlando a

los poderes, pues desde Los Pinos decidía quienes serían los encargados de conformar las cámaras de Diputados y Senadores, al mismo tiempo que se decidía quiénes serían, los miembros del Poder Judicial.

En los gobiernos del PRI los jueces, ministros y magistrados fueron empleados del poder del partido gobernante.

Mientras el pueblo se estaba organizando. Las y los mexicanos no permanecemos como espectadores, ellos tenían las policías, el ejército y el capital, pero nosotras y nosotros teníamos la fuerza, el corazón, las utopías que nos impulsaban a organizarnos.

Empezamos a ganar elecciones desde el ámbito municipal, luego conseguimos curules en las cámaras locales de diputados y en el congreso general. Pese a la derecha del PRI y el PAN llegamos al senado. Ganamos gubernaturas y nos robaron dos elecciones presidenciales en 1988 y 2006.

Muchos mexicanos y mexicanas logramos arrebatarle el control al PRI y ellos pactaron en 2000 con el PAN para simular la alternancia. Es así como llega a la presidencia, Vicente Fox (2000-2006), quien impulsó un fraude electoral para imponer a Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012). Luego de las desastrosas administraciones panistas, el PRI regresa al poder y tras la gran corrupción, el hartazgo de una sociedad altamente organizada y políti-

zada, construimos el triunfo de la Cuarta Transformación encabezada por el primer presidente de izquierda de México, Andrés Manuel López Obrador.

En 2018 conquistamos el Poder Ejecutivo y obtuvimos la mayoría del Poder Legislativo, lo cual se repitió cuando el pueblo de México ratificó su apoyo a nuestro movimiento llevando al poder a nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo.

Hoy el Poder Ejecutivo, es decir, la presidencia y el Poder Legislativo responden a la gente, pues son resultado de la participación ciudadana. La presidenta, los diputados y senadores hemos sido elegidos por la mayoría de los mexicanos, sin embargo, el Poder Judicial permanece hasta hoy en la excepción.

Jueces, ministros y magistrados fueron elegidos por las fuerzas políticas del viejo régimen, pero eso cambiará este primero de junio, pues estamos a unos días de lograr que las personas juzgadoras sean producto de la lucha democrática y que se deban a la gente que lo eligió, de la misma forma que a los otros dos poderes.

Tenemos la obligación y el compromiso con la patria de votar y elegir a las y los juzgadores que nuestro amado país necesita. La democracia ha costado mucho y debemos de honrar a quienes nos precedieron en esta lucha que está lejos de terminar.

Nos vemos este 1 de junio en las urnas.

Necesario regreso del Estado en las telecomunicaciones

ALONSO ROMERO

Las telecomunicaciones se han vuelto un sector esencial para las personas y la seguridad de las naciones. En hechos como el conflicto entre Rusia y Ucrania las comunicaciones satelitales se volvieron definitorias para ambos lados. Demuestran su alcance y el peligro de que no existan alternativas públicas. Recordemos el enfrentamiento entre el gobierno ucraniano y Elon Musk por el uso de los satélites de Starlink en el frente, así como las presiones que el empresario ejerció sobre el gobierno.

En México, como en casi todo el mundo, las telecomunicaciones iniciaron de la mano del Estado. Los despliegues de infraestructura, como en otras industrias, como la electricidad, son tan complicados y tan costosos, que ninguna empresa privada los llevaba a cabo de manera nacional. Al inicio del neoliberalismo, esta industria fue una de las que se privatizaron como manual de libro de texto alrededor del mundo. México no fue la excepción. Se privatizó la industria, no sin antes haber sido modernizada y digitalizada con inversión estatal.

Durante años, el país sufrió abusos y las tarifas más altas de toda la OCDE. Se volvió una industria extractiva y nunca se logró la cobertura universal que, por cierto, era uno de los compromisos que se habían es-

tablecido al momento de la privatización. De manera repetitiva, se limitó al Estado en diversas ocasiones, pero al buen estilo neoliberal, se limitaba una vez que había realizado las inversiones y desplegado la infraestructura que la IP nunca quería hacer. Los dos ejemplos más claros de esto son la licitación de fibra óptica del Estado (CFE) que el calderonato llevó a cabo y que un consorcio de empresas privadas (GTAC) ganó. Licitación que fue fuertemente cuestionada por la ASF, que estableció que la CFE podía llevar a cabo la actividad (que ya estaba realizando) y que sería mucho más rentable para el Estado (4.5 veces más) continuar haciéndola que cederlo a un privado. El otro son las reformas del peñato donde se obligó a la CFE a ceder infraestructura, contratos y concesión para uso y disfrute de la IP. De igual manera, los peñistas se aseguraron de poner en la ley una prohibición expresa al Estado para ofrecer servicios de telecomunicaciones (Internet y telefonía móvil) donde existiera un competidor privado, limitando la capacidad estatal para presionar los precios a la baja y dejando al libre mercado todo. El resultado es que México se estancó en la reducción del precio de datos móviles y en cobertura poblacional.

Para 2018, tan solo 74 por ciento de la población tenía cobertura, y sólo 65 por ciento podía utilizar los servicios de telecomunicaciones. Lo mismo podía observarse en EU, donde la población no contaba

con servicios a precios accesibles. Ambos países iniciaron programas con metas similares. En 2019, México inició con Internet para todos, en 2021, como parte de la Ley de Infraestructura aprobada; en EU se destinaron 42.5 mil millones de dólares (70 veces el presupuesto anual de Internet para Todos en México) para el programa Internet For All, el cual tiene la intención de proveer Internet de banda ancha para toda la población de EU. Los resultados de ambos programas no pueden ser más diferentes, aunque en su esencia ambos tienen el mismo objetivo, garantizar el acceso a internet de todos los ciudadanos.

En EU, el programa tiene dos vertientes. Una es subsidios a los hogares de 30 dólares por mes (75 dólares si se encuentran en tierras nativas) para contratar planes de banda ancha con proveedores autorizados. El otro es hacer un despliegue de infraestructura para aumentar la cobertura y, así, conectar los hogares de ese país; para ello se incentiva a las empresas para que hagan dicho trabajo. Con esto se pretende acabar con lo que se conoce como desiertos de banda ancha, donde, si acaso, existe sólo un proveedor con precios exorbitantes. Los resultados a casi cuatro años de que Biden inició el programa son nulos, ni una sola casa ha sido conectada. En cambio, en México, se llevó Internet a más de 16 millones de personas nuevas, alcanzando a 94.7 por ciento de la población, y el acceso de 85 por ciento.

Ahora se ofrecen tarifas muy atractivas para los servicios tanto de telefonía como de Internet. ¿Cuál es la principal diferencia en ambos modelos? En México se utilizó a la empresa estatal para anclar el proyecto. Contar con una herramienta implementadora de la política pública permitió llevar a cabo de manera más rápida y eficiente un proyecto de esta envergadura. En EU, se espera el proyecto empiece a construirse a finales de 2025, mediados de 2026. Es decir, seis años después de la aprobación del presupuesto, podría comenzar a hacerse algo.

A pesar de los montos de inversión, no contar con una herramienta implementadora de políticas públicas como las empresas estatales, supedita la concreción de los programas de gobierno a la buena voluntad de la IP. Probablemente sea cancelado, ya que Elon Musk ha expresado su rechazo.

Por eso ahora en la revisión y propuesta de la nueva ley de telecomunicaciones, se vuelve esencial el fortalecer el rol de las empresas estatales para garantizar precios justos, y lograr los objetivos de cobertura y acceso universal. Supeditar el acceso a derechos, a que el incentivo sea correcto para las empresas, mantendrá y profundizará la desigualdad. Un ejemplo más de por qué el rescate de las empresas públicas (primer piso de la 4T) y consolidación (segundo piso) ha sido y seguirá siendo un pilar fundamental del desarrollo del país.

Notas históricas sobre la UAZ. Nueva edición 25

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ

jmrivera@uaz.edu.mx

La postura del Instituto de Ciencias de Zacatecas (ICZ) en las diferentes convulsiones sociales que vivió el país, siempre fue de avanzada, aportando su cuota de sangre cuando fue necesario. Durante esos periodos en cuanto al aspecto académico y administrativo, se continuó legislando para hacer más adecuados los programas y métodos de enseñanza, para obtener mejores resultados, a fin de mantener el prestigio que a nivel nacional había alcanzado el Instituto.

El 14 de abril de 1910 se expidió el Reglamento Económico del ICZ, en el que entre otras cosas se prohibía a los alumnos celebrar en el establecimiento reuniones o juntas de cualquier índole, ... el 25 de abril de 1912 el gobernador J. Guadalupe González decretó reformas a la Ley de Instrucción Secundaria y Profesional vigente, especialmente en lo referente a los programas de estudio y a la forma en que se realizaban los exámenes así como a las condiciones que debía reunir un alumno para obtener y conservar las pensiones otorgadas por el Estado.

Es de relevancia que las diversas autoridades de la época en Zacatecas, sin tomar en cuenta su afiliación política o ideológica, se preocuparon por la buena marcha del Instituto. Se atendió la reparación y mantenimiento del edificio, se dotó de los medios educativos adecuados con los nuevos métodos de enseñanza y se dio mantenimiento y equipo a los museos y gabinetes existentes. En esas condiciones se formaron generaciones en las que sus integrantes fueron debidamente preparados para desempeñar el papel tan importante que les correspondía jugar en la reestructuración de Zacatecas.

En el ciclo escolar 1909 - 1910 en la educación preparatoria eran 82 el número de alumnos inscritos en el Instituto, todos hombres. La asistencia media anual era de 17.4 alumnos, el número de alumnos examinados fue de 64, aprobando 31 y cinco concluyeron sus estudios. El personal administrativo lo integraban un director, un prefecto y un subprefecto. El personal docente estaba integrado por 19 profesores, tres preparadores y dos ayudantes de dibujo. "La servidumbre la integraban un conserje y tres mozos, en los tres sectores, todos hombres."

En la educación profesional 10 fueron los alumnos inscritos (tres mujeres y siete hombres), con una asistencia media anual de seis (tres mujeres y tres hombres), los alumnos examinados fueron nueve (tres mujeres y seis hombres), los alumnos aprobados seis (cero mujeres y seis hombres). El personal administrativo era el mismo que atendía la preparatoria. El personal docente estaba integrado por tres profesores.

En el ciclo escolar 1915 - 1916 el Plan de Estudios en la preparatoria era el siguiente. Primer año: primer curso de Lengua Nacional, primer curso de Francés y primer curso de Matemáticas. Segundo año: segundo curso de Lengua Nacional, segundo curso de Francés, Raíces Griegas y Latinas, segundo curso de Matemáticas. Tercer año: Cosmografía, curso elemental de Física, primer curso de Inglés y Geografía General. Cuarto año: Química y Nociones de Mineralogía, Historia General, Historia Patria y segundo curso de Inglés. Quinto año: tercer curso de Lengua Nacional, Psicología y Moral, Lógica y Botánica y Zoología.

En la carrera de Abogado. Primer año: Derecho Romano y Derecho Civil. Segundo año: Derecho Civil y Procedimientos Civiles. Tercer año: Derecho Mercantil y Procedimientos Mercantiles y Derecho Penal y Procedimientos Penales. Cuarto año: Derecho Constitucional. Quinto año: Economía Política, Sociología y Derecho Internacional (público y privado).

El 30 de diciembre de 1916 el Gral. Enrique Estrada

decretó una medida que asombró a los zacatecanos, en dicho Decreto se estableció reunir en un solo establecimiento de enseñanza al ICZ y a la Escuela Normal para profesores, habría una sola dirección y esta se encargaría de la organización del personal docente, conservando cada plantel su programa de estudios y el reglamento que les resultara más peculiar. El establecimiento llevaría el nombre de Escuela Normal, Preparatoria y Anexas de Zacatecas.

Además, por el Art. 3° se suprimían dos de las carreras profesionales que eran tradicionales en el Instituto: la de Abogado y la de Notario Público, las que fueron el sustento de dicho establecimiento y le habían dado categoría como institución de enseñanza superior. Las consideraciones en las que se basó el Gral. Estrada eran muy claras y tenían como base un principio de justicia social: abrir las puertas a los jóvenes para que mediante la educación alcanzaran mejores condiciones de vida, como se detalla en la parte expositiva del Decreto.

La nueva filosofía educativa contemplaba como prioridad la atención a la educación primaria a la que debían destinar mayores recursos los gobiernos revolucionarios, y que de paso daba respuesta a los reclamos de los zacatecanos.

El 22 de junio de 1920 el gobernador provincial del Estado Lic. Francisco L. Vázquez, tomando en consideración la urgente necesidad de la reapertura de la carrera de Abogado, decretó la Ley que restablecía dichos estudios y establecía su objetivo, por lo que fue reestructurado el programa de estudios en su contenido y sistematización. En el Art. 4° del mencionado ordenamiento se estableció que la Escuela Normal, Preparatoria y Anexas y "la Escuela de Derecho", volverían a tomar su antiguo nombre, Instituto de Ciencias de Zacatecas.

En el ciclo escolar 1917 - 1918 en la Escuela Normal, Preparatoria y Anexas se impartía enseñanza preparatoria, normal, comercial y profesional en las carreras de Ingeniero Topógrafo y Ensayador. Tenía dependencia directa del Ejecutivo del Estrado. La dirección científica del establecimiento se ejercía por una Junta Directiva compuesta por tres profesores del plantel designados por el gobernador.

El número de alumnos inscrito eran 123, el número de alumnos examinados fue de 115, aprobando 77 y reprobando 38, con una asistencia promedio diaria en el año de 60 alumnos. Los alumnos que terminaron sus estudios fueron: tres profesores, cuatro abogados y ocho profesoras, el número de profesores de asignatura eran: 19 de secundaria, seis en la primaria anexa y uno para cada año, los empleados administrativos eran cinco y seis lo de intendencia.

Señoritas que se graduaron como profesoras de Instrucción Primaria en el ICZ en el año de 1918: Ma. Concepción Sánchez, Josefina Caldera, Ma. Guadalupe Acevedo, Ana María Briones, María Josefina Luna, Ma. de los Ángeles Salazar, Sabina Rosales y Rosa María Rincón.

El plan de estudios para la carrera Comercial era el siguiente: Primer año: Aritmética, primer curso de Inglés, primer curso de Lengua Nacional y Geografía Patria. Segundo año: Teneduría de Libros, segundo curso de Inglés, segundo curso de Lengua Nacional, Geografía Económica y Mecanografía. Tercer año: Comercio y Correspondencia, Legislación Mercantil, Economía Política, Taquimecanografía y tercer curso de Inglés (curso de perfeccionamiento).

Los profesores de la carrera Comercial eran los mismos de la I

Instrucción Preparatoria, a excepción del profesor de taquigrafía y mecanografía. El número de alumnos inscritos en la carrera en el ciclo escolar fue de 14, todos hombres y con una edad promedio de 15 años.

¿Cuánto falta conocer sobre nuestra Máxima Casa de Estudios!

Esta ignorancia es la que ha permitido que se le menosprecie o que se tergiversa su historia para satisfacer vanidades personales o intereses de grupos, ante la actitud indiferente de la comunidad universitaria.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>. Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia, LUMAT

¿Están con los profesores o con las Afore?

LEV M. VELÁZQUEZ BARRIGA

Durante la conferencia mañanera del 26 de mayo, Mario Delgado presentó las bondades del Fondo de Pensiones del Bienestar, creado desde el gobierno anterior y que ahora se presenta como una solución, mejor todavía a la demanda de abrogación de la Ley del ISSSTE. Aunque la propuesta ya ha sido desechada por los docentes, ha pasado por el filtro de los especialistas en seguridad social, quienes la consideran un parche con variadas inconsistencias, pongo a debate razonamientos que contradicen la versión gubernamental.

A partir de la reforma calderonista, toda persona que ingresa al servicio público federal no tiene otra opción que las cuentas individuales. En esa condición, se encuentran 76 por ciento de los trabajadores; pero, según el secretario de Educación, son el universo mayor de beneficiados por el fondo referido. Para esta inmensa mayoría, el decreto de congelación de la tabla de jubilación no es aplicable; los 58 y 56 años de edad para hombres y mujeres es una medida exclusiva para quienes se fueron al Pensionisste en aquel logro que obtuvo la CNTE, luego de 2.5 millones de amparos; pero no es elegible para quienes desde entonces han sido forzados a las Afore personales.

Un egresado normalista obtiene su nombramiento de maestro, entre los 22 y 23 años de edad; desde el inicio, ya no goza del derecho social a la jubilación, porque éste le fue arrebatado en el momento en que lo condenaron a que su retiro dependiera de sus propios ahorros, mermando así, su ya precarizado salario docente. Ahora, para acceder al tan ovacionado fondo, tendrá que cumplir el requisito de 65 años de edad; es decir, si quiere jubilarse con su último salario, y no con la raquítica pensión que le suministrará el banco, deberá trabajar de 42 a 43 años, sin distinción de género.

Antes de la Ley de Calderón, el ahorro para el retiro se nutría también con aportaciones estatales; entonces, una maestra se podía jubilar a los 27 años seis meses de servicio y un profesor a los 29 años y medio. ¿De dónde deduce el secretario Delgado que su propuesta es mejor que abrogar la reforma del ISSSTE de 2007? Por si fuera poco, sentenció con el mayor descaro que, si bien las Afore administran 20.3 por ciento del PIB (el doble dentro 15 años, según cálculos oficiales), esto corresponde a 70 millones de cuentas, y no se trata de dinero de los bancos, por consecuencia concluye que no es posible recogerlo por la administración pública porque pertenece a los trabajadores; en efecto, los fondos son propiedad de los ahorradores, pero no así las multimillonarias ganancias que obtiene la banca privada al cobrarles comisiones ni por las inversiones que hacen en sus propios negocios o producto de la actividad usurera del dinero ajeno.

Un llamado al diálogo, anticipando en mesas de atención a la CNTE que no habrá más ofrecimientos y declarando públicamente, como lo hizo la titular de Gobernación un día antes de la reunión con la presidenta, es un diálogo de antemano infructuoso, que cancelaba toda posibilidad de solución y negociación. Sin embargo, en todo momento, el magisterio democrático ha mostrado, por lo menos tres vías para resolver sus demandas.

Los legítimos y únicos dueños de sus propios ahorros autorizan al gobierno de la Cuarta Transformación que, los dineros depositados por ellos en sus cuentas, sean transferidos de las instituciones privadas con fines de lucro, a un sistema de administración de interés social. La implicación es mayúscula, de inicio se trata de 3 millones de trabajadores al servicio del Estado fortaleciendo la banca pública, muchos de ellos incluso, cuyo salario fue tarjetizado por decisión propia o de manera obligatoria, estarían dispuestos a llevar su nómina, por ejemplo, al Banco del Bienestar, lo cual le permitiría un crecimiento sin precedentes, sólo comparable con el intento de comprar Banamex en el sexenio anterior.

Los maestros de México están manifestando, a través de una actitud de infinita solidaridad, que los depósitos de ahorro de los trabajadores en activo sirvan para sostener la jubilación de los trabajadores en retiro, a los que ya no se les descuenta de su percepción salarial para este fin; tal medida abre un círculo virtuoso de beneficios en cadena y de generación en generación, que mantendría siempre vivo un fondo intergeneracional de las pensiones.

Ante el argumento de que no hay manera de financiar las propuestas de la CNTE para una reforma pensionaria porque implicaría el desfalco hacendario del gobierno, además del punto anterior, los profesores y otros servidores públicos, como los pertenecientes al sector salud, implícitamente, están dando la anuencia para que el Estado mexicano disponga de las ganancias que inmaterialmente, y sin consentimiento de los titulares de las cuentas, están llenando por miles de millones de pesos anuales los bolsillos de la banca privada. Un manejo justo y moderado de acumulación de las ganancias podría refinanciar, incrementar paulatinamente y redistribuir equitativamente el fondo solidario de pensiones.

Es posible resolver el conflicto magisterial, pero la decisión se resume en dos alternativas: estar con los profesores o con las Afore.

Doctor en pedagogía crítica
X: @levmx66

Rayuela

*Al fin una de cal
para nuestro
alicaído sistema
de salud pública.*



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE HARO

Con el paso de los años el gobierno se encargó de darle en la madre al sindicalismo independiente y la lucha de la clase obrera entró en una etapa de estancamiento, toda vez que las distintas administraciones se encargaron de intervenir en los sindicatos para imponer líderes a su modo, que se encargaron de la noble tarea de hacerse millonarios, valiéndoles un pepino la base (póngales nombre, les doy uno: Elba Esther Gordillos en el sindicato de maestros).

Pepe El Toro es inocente

No existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que leer los diarios y las redes sociales y enterarse que, el sindicalismo en nuestro país sigue de capa caída.

La gran mayoría de sindicatos se convirtieron en espacios donde las burocracias se dan vida de grandes señores, mientras la base trabajadora, la raza de a pie, sigue siendo vulnerada en sus derechos.

Qué tiempos aquellos de las grandes batallas del Sindicato Mexicano de Electricistas (la corriente democrática, de Rafael Galván), el Sindicato de Trabajadores de la UNAM, el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear y otros no afiliados a la patronal y gubernamental CTM.

Pero, con el paso de los años, el gobierno se encargó de darle en la madre al sindicalismo independiente y la lucha de la clase obrera entró en una etapa de estancamiento, toda vez que las distintas administraciones se encargaron de intervenir en los sindicatos para imponer líderes a su modo, que se encargaron de la noble tarea de hacerse millonarios,

valiéndoles un pepino la base (póngales nombre, les doy uno: Elba Esther Gordillos en el sindicato de maestros).

El corporativismo ha sido un elemento de control sobre los sindicatos en el país y en las entidades federativas, donde los gobernadores tienen a modo a los gremios que llegan a fraguarse en sus ranchos. ¿Ejemplos? Los famosos sindicatos al servicio de los gobernadores y presidentes municipales. Aquí en el rancho tenemos el famoso SUTSEMOP (Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado Municipios y Organismos Paraestatales), que en realidad poco o nada hacen por la base trabajadora, son comparsas de los gobiernos y sus líderes puestos a comodidad de las autoridades.

En realidad, el sindicalismo está cooptado por los gobiernos, sus dirigentes solo se mueven cuando hay necesidad de apoyar al patrón y, en las celebraciones de mayo, gritan y se desgañitan para taparle el ojo al macho.

Seamos sinceros: el sindicalismo está a la baja. Veamos el ejemplo de estos últimos días en el rancho, en donde un líder seccional de una secretaría de gobierno, alborotó a algunos trabajadores para solicitar se despi-

diera a una funcionaria.

El susodicho sujeto, misógino y patriarcal, comenzó con su táctica sindical primitiva y ¡tómala barbón!, que se publica en nuestro **Diario NTR**, (el 22 del mes y año en curso) su sanción por acosador después de la investigación de la Comisión de Derechos Humanos (expediente CDHEZ/283/2024), quien acreditó que sí, que acosó a una compañera de trabajo.

Así es, el angelito sindicalista se pasaba de rosca con sus compañeras y, para vengarse, alborotó a la gallera y solicitó se despidiera a la encargada de Recursos Humana-

nos de la secretaría (dedicada a las cuestiones del campo zacatecano, pues). Todo esto llegó al lavadero de las redes sociales y hubo mujeres que salieron a defenderlo (las antifeministas, supongo) y hasta acusarla de nepotismo (su hermano es diputado local por el extinto PRD). Pero supongo que la fauna godín no sabe lo que es nepotismo y mejor hay que darles unas clases en alguna primaria estatal, para que aprendan en qué momento se cae en una conducta de nepotismo (digo, hay que ser bestia, pero no tanto).

¿En qué terminará el asunto? Estoy convencido de

que la mentalidad ranche- ra de los funcionarios de primer nivel se impondrá: cambiarán de adscripción a la funcionaria ("al cabo es mujer", dirán los asesores) y los acosadores festejarán con una carnita asada su triunfo.

El patriarcado triunfará (con el apoyo de las antifeministas que algo obtendrán a cambio) y como siempre: quienes trabajan con rectitud, sufrirán las consecuencias de un gobierno que no respeta el trabajo, la dignidad y la honorabilidad de sus mujeres. ¡Qué poca!



PURO VENENO

SECRETARIO, PERO NO ABOGADO

Rodrigo Reyes explotó contra el Poder Judicial. Siguiendo el guión de la 4T, se lanzó contra los jueces que concedieron suspensiones a la obra del segundo piso, que acabó en cancelación. Y luego de despotricar contra los juzgadores, el secretario general de Gobierno se fue de largo y se justificó: "yo no soy abogado". Bueno, como si hiciera falta aclararlo. El punto es que ni los venenosos recordaban que, para ser el defensor del gobierno, se requeriría... ¿ser abogado! ¿O no?

LOS OTROS PLANES

Ya enojado, Reyes Muguerza también se puso en modo pitoniso y advirtió que el bulevar colapsará para 2027... ¡con todo y Platabús! Porque el proyecto Movilidad para el Bienestar (Mobi, para la Nueva Gobernanza) va porque va, aunque —según las propias autoridades estatales— de nada servirá al ocupar un carril de la vialidad más concurrida en la zona conurbada. Lo que es no saber, dicen los que saben, pues en otras ciudades no solo de México, sino del mundo, han comprobado lo contrario. La ex titular de la Seduvot y especialista en desarrollo urbano, Lupita López, aclaró que es al contrario: el Platabús reorganizaría las rutas de camiones y, nomás con eso, reduciría la carga al tráfico.

NO ALCANZÓ EL TIEMPO

Rodrigo jura que si continuaba el pleito legal por el viaducto elevado, al gobierno estatal le darían la razón. Pero esto iba a tomar tiempo, y ya no les alcanzaba. Tampoco les llegó la tan anhelada elección judicial. Eso sí, los festejos no faltaron. El alcalde de la capital, Miguel Varela, no tardó en celebrar. También lo hizo el abogado Jorge Rada, mientras Ciudadanía Participativa andaba rifando obras de arte para pagarle al otro abogado, Darío del Real, quien presumió los golpes decisivos. Por cierto, Rodrigo también repasó a los académicos que se pronunciaron contra el segundo piso, como Rodolfo El Güero García Zamora, a quienes acusa de sangrar al estado... y a la UAZ.

ANFITRIÓN JEREZANO

Por ser oposición (del PRD), al alcalde de Jerez, Rodrigo Ureño, no lo dejaron aparecer en la inauguración del centro de salud IMSS Bienestar de su municipio, y que se presumió en una transmisión, en la mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum. También se entregaron ambulancias, pero los morenistas no quisieron que figurara el jerezano. Aun así, el primer edil fue buen anfitrión y se llevó a los demás alcaldes a comer tostadas, sin importar colores. A los presidentes municipales que no son *guindas* o *verdes* los sigue discriminando la Nueva Gobernanza, aunque a como van las cosas, quizá no le mide a quién le sale más caro el desprecio.

PREMIO DE CONSOLACIÓN

El pago por su traición al PRI llegó tarde, pero llegó. Para que ya no anduviera haciendo berrinches, por fin le dieron algo a la ex diputada Cuquita Ávalos, quien perdió la presidencia de Jerez por Morena. Su premio no llegó directamente, sino a través de su esposo Roque Márquez, quien ya se acomodó como director del Tecnológico de Jerez. Roque también ha sido muy repudiado entre Artemio Ultreras, Fernando Uc y otros viejos priistas jerezanos, pero eso no le importa mientras tenga *hueso*.

PLEITOS EN ENFERMERÍA

Al rector interino de la UAZ, Armando Flores, ya se le destrabó el conflicto con alumnos que se mantenían en paro para exigir la rescisión laboral de Rubén Ibarra, el ex rector que confesó ser agresor sexual. El procedimiento para correrlo de la UAZ ya inició, mientras siguen los pleitos en un grupo de WhatsApp de Enfermería, en el que le han recriminado a Perla Trejo que en la universidad no se deben tolerar abusadores. Perla, quien será la próxima secretaria de la UAZ, ha pedido discutir esos temas individualmente, para no hacer *show* en los grupos, pero poco caso le han hecho.

OPERACIÓN CICATRIZ

Todo indica que Ismael Chávez, a quien le quedan unos días como líder del SUTSEMOP, no arreglará la negociación de aumento salarial con el gobierno. Ese asunto se lo pasará a Carlos Acevedo, quien rendirá protesta este lunes. Lenguas viperinas dicen que el próximo líder ya tiene su lista de tareas: una operación cicatriz en la que se reunirá con diversos grupos sindicales y ex dirigentes; asegurarse de que no haya comisionados que estén en "año sabático"; y dejar la práctica de congresos sindicales en Paraíso Caxcán.



CONOCE TUS DERECHOS
DRA. MARICELA DIMAS REVELES*

Construyamos bienestar educando en Derechos Humanos

En la actualidad, el bienestar y el desarrollo de una sociedad están estrechamente ligados a la promoción y protección

de los Derechos Humanos (DH), donde la educación juega un papel fundamental en este proceso, ya que es a través de ella que se forma a las futuras generaciones en valores, actitudes y conoci-

mientos que les permitirán vivir en armonía, respetando los derechos fundamentales de todas las personas.

En este sentido, es imperativo que se promueva una educación basada en los DH, que fomente la igualdad, la justicia y la solidaridad.

La educación en DH es un enfoque pedagógico que busca promover el respeto, la protección y la realización de los mismos en todos los ámbitos de la vida.

Este enfoque se basa en los principios de universalidad, indivisibilidad, interdependencia y progresividad de los DH, y promueve la igualdad de todas las personas, sin importar su origen étnico, género, orientación sexual, religión o situa-

ción socioeconómica.

La educación en DH se fundamenta en la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948. Esta declaración reconoce que los DH son inherentes a todas las personas, y establece los principios básicos que deben regir las relaciones entre individuos, grupos y Estados.

Entre las garantías fundamentales que se reconocen en la Declaración Universal se encuentran el derecho a la vida, a la libertad, a la educación, a la salud, al trabajo, a la vivienda y a un nivel de vida adecuado.

La educación en DH debe ser un proceso integral, que abarque todos los niveles y

modalidades educativas, y que promueva la participación activa de todos los actores formativos, incluyendo a los estudiantes, los docentes, los directivos, los padres de familia y la comunidad en general.

Para ello, es necesario que se incorporen en los planes y programas de estudio contenidos relacionados con los DH, que se fomente la reflexión crítica y el debate en torno a estos temas, y que se promueva la formación de valores y actitudes que favorezcan el respeto a la dignidad y la diversidad de las personas.

La educación en DH también debe tener en cuenta las necesidades y realidades específicas de cada contexto

social, cultural y político, y promover la inclusión de grupos históricamente discriminados, como las mujeres, los afrodescendientes, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad, la comunidad LGBT y los migrantes.

En este sentido, es importante que se reconozca la diversidad como un valor enriquecedor, que se fomente la convivencia pacífica y el respeto mutuo entre todas las personas.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS.

*Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)